



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA - AZÁNGARO, 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

HERLINDA RUELAS CALCINA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA - AZÁ

AUTOR

HERLINDA RUELAS CALCINA

RECuento de palabras

18124 Words

RECuento de caracteres

99336 Characters

RECuento de páginas

104 Pages

Tamaño del archivo

5.0MB

Fecha de entrega

Jul 25, 2024 3:10 PM GMT-5

Fecha del informe

Jul 25, 2024 3:12 PM GMT-5

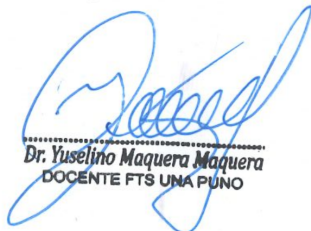
● 16% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



Dr. Yuselino Maquera Maquera
DOCENTE FTS UMA PUNO



Dra. Ysabel C. Hito Montañío
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FTS - UNA

Resumen



DEDICATORIA

Este estudio de investigación está dedicado a Dios, quien me ha orientado y guiado constantemente a lo largo de mi formación profesional.

A mis padres, Olga y Jesús, por su respaldo incondicional, tanto económico como emocional; por brindarme comprensión y confianza durante mi formación, siendo mi sostén para alcanzar mis metas y aspiraciones.

A mis abuelitos Andrés y Vicentina, que desde el cielo son mis ángeles guardianes que vienen cuidándome día a día.

Herlinda Ruelas Calcina



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme acompañarme en el transcurso de mi vida y ayudar a superar los obstáculos que se presentaron.

A la Universidad Nacional del Altiplano, por haberme impartido conocimiento en este periodo de formación profesional.

A la escuela Profesional de Trabajo Social por darme las herramientas necesarias para desarrollarme profesionalmente.

A mi asesor Dr. Yuselino Maquera Maquera, por su guía y colaboración durante el desarrollo y ejecución del presente estudio.

Herlinda Ruelas Calcina



INDICE DE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
INDICE DE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
INDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. Problema general	19
1.2.2. Problemas específicos.....	19
1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.3.1. Hipótesis general	20
1.3.2. Hipótesis específicas.....	20
1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN	20



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.5.1. Objetivo general	22
1.5.2. Objetivos específicos	23

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.1.1. A nivel internacional	24
2.1.2. A nivel nacional.....	25
2.1.3. A nivel local	26
2.2 MARCO TEÓRICO.....	28
2.2.1. Teoría de la construcción social de género.....	28
2.2.2. A nivel de la variable X: Sexismo	29
2.2.3. Teoría sobre el sexismo	29
2.2.4. El sexismo	30
2.2.5. Características del sexismo.....	32
2.2.6. El sexismo en la adolescencia	33
2.2.7. Tipos de Sexismo	34
2.2.8. A nivel de la variable Y: Violencia de genero.....	38
2.2.9. Teoría de la violencia de genero.....	38
2.2.10. Tipos de violencia de genero	39
2.2.11. Actitud de los adolescentes frente a violencia de genero	40
2.2.12. Tipos de actitud	42



2.3	MARCO CONCEPTUAL.....	43
------------	------------------------------	-----------

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	45
3.2.	TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	45
3.2.1.	Enfoque de Investigación	45
3.2.2.	Alcance de la investigación	45
3.2.3.	Método.....	46
3.2.4.	Diseño de investigación.....	46
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	46
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	49
3.4.1.	Población	49
3.4.2.	Muestra	49
3.5.	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	50
3.5.1.	Contraste de Hipótesis	50
3.5.2.	Prueba de normalidad	51

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN.....	53
4.1.1.	Distribución de indicadores según escala.....	53
4.1.2.	Relación de sexismo y violencia de género.....	65
4.1.3.	Relación de sexismo y violencia física.....	67



4.1.4. Relación del sexismo y violencia sexual	69
4.1.5. Relación del sexismo y violencia psicológica	70
4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	72
4.2.1. Comprobación de hipótesis general.....	72
4.2.2. Prueba de hipótesis específica 1	74
4.2.3. Prueba de hipótesis específica 2	75
4.2.4. Prueba de hipótesis específica 3	76
V. CONCLUSIONES.....	82
VI. RECOMENDACIONES.....	84
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ANEXOS.....	91

AREA: Familias; realidades, cambio y dinámicas de intervención

TEMA: Sexismo y violencia de género

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 02 de agosto del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Escala valorativa por baremos de la variable sexismo.....	47
Tabla 2 Escala valorativa de violencia de genero	48
Tabla 3 Confiabilidad de los ítems de la variable sexismo.....	48
Tabla 4 Confiabilidad de los ítems de la variable violencia de género.....	49
Tabla 5 Determinación de la muestra estratificada según grados y secciones.....	49
Tabla 6 Prueba de normalidad para las variables del estudio	51
Tabla 7 Distribución de indicadores de la dimensión sexismo benevolente: protección según indicadores Likert	53
Tabla 8 Distribución de indicadores de la dimensión sexismo benevolente: roles según indicadores Likert	56
Tabla 9 Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: creencias según indicadores Likert	59
Tabla 10 Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: prejuicio según indicadores Likert	62
Tabla 11 Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: control según indicadores Likert	64
Tabla 12 Relación del sexismo y la actitud frente a la violencia de género	65
Tabla 13 Distribución de los niveles de sexismo según actitudes frente a la violencia física.....	67
Tabla 14 Distribución de los niveles de sexismo de las actitudes frente a la violencia sexual	69
Tabla 15 Distribución de los niveles del sexismo y actitudes frente a la violencia psicológica	70



Tabla 16	Tabla de correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia de Género	73
Tabla 17	Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia Física	74
Tabla 18	Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia Sexual	76
Tabla 19	Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia Psicológica.....	77
Tabla 20	Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según sexo: Mujer	78
Tabla 21	Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según sexo: Varón	79



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según sexo	81



INDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Matriz de operacionalización de variables	91
ANEXO 2 Matriz de consistencia	92
ANEXO 3 Instrumento para la recaudación de datos.....	93
ANEXO 4 Sábana de datos de la variable sexismo.....	97
ANEXO 5 Sábana de datos de la variable violencia de género.....	99
ANEXO 6 Consentimiento de la institución	102



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

JEC:	Jornada Escolar Completa
IES:	Institución Educativa Secundaria
DSA:	Detección de Sexismo en Adolescentes
VDG:	Violencia Basada de Género



RESUMEN

El estudio titulado "Sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022" tiene como propósito principal, establecer la relación entre el sexismo y la violencia de género en dicha institución. La investigación sigue un enfoque cuantitativo, utilizando un método hipotético-deductivo, con un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo descriptivo correlacional. La población de estudio incluye 382 estudiantes de 1° a 5° grado, de los cuales se seleccionó una muestra estratificada de 192 estudiantes. Para la recolección de datos, se aplicó una encuesta con un cuestionario, y el análisis de la información se realizó con el software estadístico SPSS V26, mientras que el contraste de hipótesis se llevó a cabo con el programa Stata. Los hallazgos indicaron una relación significativa entre el sexismo y la violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro. La prueba de Rho de Spearman mostró una correlación positiva significativa de 0.9577, indicando que un mayor nivel de sexismo se asocia con una mayor aceptación de la violencia de género. Además, se encontró que el sexismo está significativamente relacionado con diversos tipos de violencia: violencia física (correlación de 0.8587), violencia sexual (correlación de 0.1566) y violencia psicológica (correlación de 0.9218).

Palabras clave: Sexismo, violencia de género, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.



ABSTRACT

The study titled "Sexism and Gender-Based Violence in the José Domingo Choquehuanca Secondary School – Azángaro, 2022" aims to establish the relationship between sexism and gender-based violence in this institution. The research follows a quantitative approach, using a hypothetical-deductive method, with a non-experimental, cross-sectional, and descriptive-correlational design. The study population includes 382 students from 1st to 5th grade, from which a stratified sample of 192 students was selected. Data collection was conducted through a survey with a questionnaire, and the information analysis was carried out using the statistical software SPSS V26, while hypothesis testing was performed with the Stata program. The findings indicated a significant relationship between sexism and gender-based violence in the José Domingo Choquehuanca Secondary School – Azángaro. The Spearman's Rho test showed a significant positive correlation of 0.9577, suggesting that higher levels of sexism are associated with greater acceptance of gender-based violence. Additionally, it was found that sexism is significantly related to various types of violence: physical violence (correlation of 0.8587), sexual violence (correlation of 0.1566), and psychological violence (correlation of 0.9218).

Keywords: Sexism, gender violence, physical violence, psychological violence, sexual violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La problemática del sexismo y la violencia de género es una cuestión social de gran relevancia, esta problemática se manifiesta en diversos modos de discriminación y violencia dirigidos hacia mujeres, sustentados en la creencia de que un género es superior al otro. A lo largo de la historia, las sociedades patriarcales han perpetuado roles y estereotipos de género que no solo limitan las oportunidades y derechos de las mujeres, sino que también fomentan un entorno donde la violencia de género puede prosperar.

El sexismo se refiere a la discriminación basada en el sexo; alude a la subordinación de las mujeres, la diferencia se traduce en desigualdad, tomando como referencia lo masculino; en la base del sexismo se encuentra la forma en que es pensada la existencia social a partir de la diferencia sexual (Lamas, 1998).

La violencia de género es una de las expresiones del sexismo, constituyendo no solo una violación de los derechos humanos, sino también un serio peligro para la seguridad y bienestar de quienes la sufren. A nivel mundial, se calcula que una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual en algún momento de su vida, lo que resalta la magnitud y gravedad de este problema.

Es trascendental abordar dichas problemáticas mediante enfoques multidisciplinarios que incluyan la educación, la implementación de políticas públicas efectivas, y la promoción de la equidad de género.

En tal sentido, el estudio se organiza en cinco capítulos, estructurados de la siguiente manera: El Capítulo I se centra en el problema de la investigación, abordando las preguntas que buscan esclarecer sus causas y efectos, así como las variables, los objetivos y la justificación del estudio. En el Capítulo II se presentan los antecedentes del



estudio, relacionados con investigaciones previas sobre el tema. El Capítulo III describe las técnicas empleadas para la recopilación de datos y menciona los recursos utilizados. El Capítulo IV se dedica al análisis e interpretación de los resultados, utilizando tablas estadísticas para obtener información confiable que permita probar la hipótesis. Finalmente, el Capítulo V contiene las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estudio va enmarcado en el desarrollo del sexismo como factor relacionado en la violencia de género, en vista que son problemas resaltantes que atraviesa la sociedad.

De acuerdo con el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2020, que incluyó 75 países representativos del 80% de la población mundial, descubrió que el 90% de las personas, incluidas las mujeres, tienen prejuicios de género. El porcentaje de individuos con al menos un prejuicio es más alto en Pakistán, donde el 99,81% de las personas comparten esta visión, seguido por Catar y Nigeria, ambos con un 99,73%. Por otro lado, los países con menor porcentaje de población con visiones sexistas son Andorra, con un 27,01%, Suecia, con un 30,01%, y Holanda, con un 39,75%. En Francia, Reino Unido y Estados Unidos, los porcentajes de personas que sostienen al menos una creencia sexista son 56%, 54.6% y 57.31%, respectivamente, mientras que en España es 50.50%.

En América Latina, el estudio indicó que los países con los porcentajes más altos de población con prejuicios sexistas son: Ecuador con un 93.34%, Colombia con un 91.40%, Brasil con un 89.50%, Perú con un 87.96% y México con un 87.70%. Asimismo, los porcentajes en Argentina, Chile y Uruguay estuvieron entre el 75.4% y el 74.6%. Estos países manifiestan niveles extremadamente altos de prejuicios sexistas, lo que indica que



la mayoría de la población tiene actitudes y creencias que perpetúan la desigualdad de género, estas actitudes pueden incluir la creencia en roles tradicionales, la justificación de la violencia de género y la discriminación hacia mujeres.

En el Perú, como se evidencia en el estudio, se presenta un 87,96% de la población con prejuicios sexistas, lo que refiere que una gran mayoría de los peruanos sostienen creencias y actitudes que contribuyen a la persistencia de la desigualdad de género, legitiman la violencia contra las mujeres y restringen las oportunidades que tienen.

Consecuentemente, (Huanchi & Zela, 2022) refiere, “la región de Puno, ubicada en el altiplano peruano, enfrenta desafíos significativos relacionados con el sexismo y la violencia de género, donde en muchas comunidades de Puno, las creencias tradicionales sostienen que las mujeres deben asumir roles domésticos y subordinados, mientras que los hombres son considerados los principales proveedores y líderes”. Las normas culturales pueden reforzar el sexismo y dificultan la promoción de la igualdad de género.

De manera que, hasta el mes de septiembre, se han registrado 3,293 casos de violencia contra la mujer en las 13 provincias de la región Puno. De estos casos, el 40% corresponde a violencia física, seguido de violencia psicológica, sexual y económico-patrimonial. Las provincias con los índices más altos de violencia son Puno y San Román, seguidas por Azángaro y Chucuito. (Radio Onda Azul, 2023).

Por esta razón en la provincia de Azángaro, la violencia escolar y familiar ha mostrado un aumento preocupante en los últimos años, los reportes indican que la violencia física y psicológica son las formas más comunes, afectando gravemente a los niños y adolescentes en sus entornos educativos y familiares.



Por ello en la institución educativa secundaria José Domingo Choquehuanca-Azángaro, también se han destacado casos de violencia escolar, con múltiples incidentes reportados, afectando el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes, requiriendo una respuesta integral que involucre a la comunidad educativa, las familias y las autoridades locales para fomentar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje.

Por lo tanto, el abordaje de dicha problemática, coadyuvará en que los estudiantes quienes están en una etapa formativa, donde desarrollan actitudes y comportamientos que pueden perdurar en la edad adulta, puedan entender estas dinámicas que es vital para prevenir la perpetuación de la violencia de género y promover relaciones saludables y equitativas.

Consiguientemente tales resultados permitirán desarrollar programas de prevención y concientización en las diferentes instituciones educativas; también serán de utilidad como base-teórica para futuros estudios concerniente al tema.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca?
- ¿Cuál es la relación entre el sexismo y violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca?



- ¿Cuál es la relación entre sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca?

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el sexismo y la violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre la dimensión sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- Existe relación significativa entre la dimensión sexismo y violencia de sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- Existe relación significativa entre la dimensión sexismo y violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca - Azángaro, 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El sexismo y la violencia de género son problemas prevalentes en los contextos educativos, la presencia de estas cuestiones en las instituciones educativas tiene un impacto negativo en la salud mental y emocional de los estudiantes, así como en su desempeño académico. Investigar estas problemáticas es fundamental para entender su alcance y sus efectos específicos en el ámbito escolar y social.



El sexismo es una forma de discriminación basada en el sexo, donde el sexo masculino es entendido como “lo universal”, es decir, como aquello que supedita o contiene al sexo femenino, tendiendo a concebirlo en una posición secundaria e inferior; mediante el sexismo se han oprimido, subordinado y negado los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de las relaciones humanas, a veces con mecanismos sutiles, y en otros casos incluso violentos, que invisibilizan, estereotipan, desvalorizan y humillan a las mujeres (Lampert, 2018).

Esta ideología promueve comportamientos que legitiman la violencia hacia las mujeres, creencias que impulsan prácticas con notables elementos sexistas que se fundamentan en la diferencia de género. Según Glick y Fiske (1996), el sexismo se manifiesta en dos formas: por un lado, mediante hostilidad e intolerancia hacia las mujeres, y por otro, a través de actitudes prosociales que se basan en estereotipos que retratan a las mujeres como vulnerables y dependientes. El primero (sexismo hostil) es fácilmente detectable; el segundo (sexismo benevolente) tiende a confundirse con acciones que, a primera vista, parecen positivas, pero que resultan nocivas, pues sitúan a las mujeres en un imaginario tradicional y romántico que limita su autonomía y las segrega a un espacio doméstico vinculado, principalmente, a su capacidad reproductiva (Trujillo & Contreras, 2021). En consecuencia, la justificación de esta investigación se encuentra en su potencial para generar cambios significativos y sostenibles hacia una sociedad más equitativa y justa.

Por ello los resultados del estudio se ponen en la perspectiva social, para conocer el problema y luego prevenirlo con diagnósticos actualizados; fundamentalmente educar a través de programas educativos, para contrarrestar las construcciones culturales y sociales que establecen la posición de subordinación y desigualdad de la mujer, impulsar el proceso de cambio o transformación social donde se construya un cimiento con una



sociedad basada en la libertad, igualdad, respeto y libre de todo tipo de violencia. Contribuyendo a la base investigativa para una mejor intervención del Trabajador Social y otros profesionales en el área respecto a conductas y actitudes de los estudiantes que se encuentran en plena formación educativa y donde los centros educativos son agentes de socialización.

Igualmente, el estudio se justifica desde el punto de vista práctico (referida a una perspectiva o enfoque que se centra en la aplicación concreta y funcional de ideas, teorías o conocimientos en situaciones reales y cotidianas), para las instituciones educativas, puesto que los resultados conseguidos serán instrumento de análisis estadístico referente a la población académica de la región de Puno y por lo tanto evidenciarán información relevante para desarrollar estrategias de prevención, adecuándose al contexto escolar, hacia la detección de manera oportuna todas las faltas que afecten su desarrollo como personas para el futuro.

Finalmente, la medición de las variables se justifica metodológicamente, ya que los resultados ampliarán los conocimientos en el área desde nuevas perspectivas sobre el sexismo y la violencia de género, lo cual permitirá evidenciar la magnitud del problema con los instrumentos elegidos, para estudiar la realidad de manera más confiable, lo que permite realizar otros estudios en una variedad de contextos sociales educativos.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.



1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar la relación entre el sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca.
- Reconocer la relación entre el sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca.
- Establecer la relación entre sexismo y violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Perales (2018), en su estudio, sexismo y violencia hacia las mujeres en adolescentes de 16 a 19 años, tiene como objetivo describir cómo las creencias sexistas influyen en la percepción de la violencia hacia las mujeres entre los adolescentes, tanto hombres como mujeres, de la Unidad Educativa Francia. Empleando el enfoque cuantitativo, de estudio correlacional, diseño no experimental, transaccional; obteniendo como resultado la existencia ambos tipos de sexismo en los adolescentes de la Unidad Educativa Francia; la presencia del sexismo hostil en niveles bajos, mientras que el sexismo benévolo se encuentra en niveles moderados, con un puntaje más alto del 58%. Además, se observa un nivel alto de sexismo benévolo, alcanzando un 29%. Esto indica que el sexismo benévolo prevalece entre los adolescentes, posiblemente ocultando o disimulando el sexismo hostil, que podría estar presente pero menos visible.

Barreda (2018), en su investigación titulada: “Prevalencia del sexismo y violencia de género en adolescentes de la unidad educativa Manuel J. Calle-Cuenca”; plantea como objetivo: determinar la prevalencia del sexismo y violencia de género en adolescentes del bachillerato de la Unidad Educativa “Manuel J. Calle”. Cuenca, el estudio comprende el enfoque cuantitativo y de prevalencia, con un estudio de tipo descriptivo, donde se encontró que el 89,6% de la muestra exhibe actitudes de sexismo benévolo, y el 10,4% muestra actitudes



de sexismo hostil. Además, el 88,9% reportó haber experimentado abuso emocional, mientras que el 11,1% indicó haber sufrido abuso múltiple.

Calderón y Soriano (2021), efectuó una investigación denominada: “Justificación del sexismo y violencia de género en estudiantes de Enfermería en una Universidad de Guayaquil”, tiene como objetivo; identificar la existencia de la justificación del sexismo y la violencia de género en las y los estudiantes universitarios de la carrera de Enfermería, la investigación que empleó fue de tipo descriptivo, método cuantitativo y diseño transversal, el estudio ha revelado una mayor incidencia de sexismo y violencia de género en hombres comparado con mujeres entre los estudiantes de la carrera de enfermería en una universidad de Guayaquil. Por lo tanto, no es posible afirmar que el sexismo y la violencia de género hayan sido completamente eliminados entre estos estudiantes

2.1.2. A nivel nacional

Álvarez (2020), en su estudio, “Análisis del sexismo y la violencia de género en adolescentes entre los años 2010 y 2020: una revisión de la literatura científica”, utilizó una metodología de revisión sistemática, de tipo descriptivo, exploratorio y cuantitativo para examinar la relación entre sexismo y violencia de género en adolescentes entre los años 2010 y 2020. Se llegó al siguiente hallazgo: Las investigaciones indican que la violencia de género y el sexismo continúan siendo problemas persistentes en la sociedad, con un impacto negativo duradero.

Canelo (2021), efectivizó la investigación titulada “Violencia de género y sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la región Callao, 2021”; plantea como objetivo: determinar la relación entre violencia de género y sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la



región Callao, 2021; asimismo, se utilizó el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de corte transversal. Se identificó una asociación directa moderada ($\rho = .550$) y altamente significativa ($p < 20.01$) entre la violencia de género y el sexismo en los adolescentes de una institución educativa católica en la región del Callao.

Ayasta (2018), en su investigación titulada: “Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria Puente Piedra - Lima”; tuvo como objetivo; conocer la relación entre sexismo y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero, cuarto y quinto de secundaria, investigación de diseño experimental de tipo transversal- básica. Los hallazgos del estudio determinaron en alumnos de tercero, cuarto y quinto grado que las actitudes hacia la violencia de género están fuerte y directamente correlacionadas con el sexismo ($p < 0.01$; $\rho .637$); es decir, cuanto más sexismo, más actitudes hacia la violencia de género

2.1.3. A nivel local

Huanchi y Zela (2022), en su tesis: “Sexismo y violencia en la relación de pareja en estudiantes de un Instituto Privado de Juliaca, 2021”; tiene como objetivo; determinar la relación entre sexismo y violencia en la relación e estudiantes de un Instituto Privado de Juliaca; el tipo de investigación corresponde a un diseño no experimental de corte transversal, tipo correlacional y de enfoque cuantitativo. Obteniendo los resultados de coeficiente de $Rho = 0.470$ sig $< .05$ entre la variable sexismo y violencia en la relación de pareja, lo que indica que existe una relación directa moderada y significativa entre ambas variables, lo que



indica que cuanto mayor sea el nivel de sexismo, mayor será la violencia en la relación de pareja.

Calla y Ticse (2022), en su estudio realizado: “Sexismo ambivalente y acoso laboral en los centros de la Red de Salud Puno”; tuvo como objetivo identificar la relación entre el sexismo ambivalente y el acoso laboral entre los trabajadores de los establecimientos Metropolitano, Simón Bolívar y José Antonio Encinas de la Red de Salud Puno, realizando una investigación descriptiva-correlaciona de naturaleza cuantitativa, de diseño no experimental de corte transversal. Se concluyó que existe una correlación positiva de magnitud media entre el sexismo ambivalente y el acoso laboral en los empleados de los establecimientos de salud Metropolitano, Simón Bolívar y José Antonio Encinas, pertenecientes a la Red de Salud Puno.

Tapia (2021), en su investigación titulada: “Factores socioeconómicos que determinan la violencia basada en género y sus efectos que causan en las mujeres del distrito de Puno, año 2021”; el objetivo del estudio fue identificar los factores socioeconómicos que influyen en la violencia de género contra las mujeres y describir los efectos en las víctimas del distrito de Puno durante el año 2021. La investigación se realizó con un diseño metodológico no experimental y un enfoque cuantitativo, utilizando un método analítico y deductivo de tipo descriptivo-correlacional. Se concluyó que la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia en el distrito de Puno está estrechamente relacionada con variables socioeconómicas estadísticamente significativas al 1%, 5% y 10%. Las variables que disminuyen esta probabilidad son el nivel educativo y las condiciones laborales de la mujer, así como el nivel educativo y la situación laboral del esposo o conviviente. En concreto, a medida que aumenta el nivel



educativo de la mujer y ella tiene empleo, la violencia disminuye en un 16,29% y 29,13%, respectivamente. Del mismo modo, a medida que el nivel educativo y la situación laboral de la pareja mejoran, la probabilidad de que el esposo o conviviente agrede a su cónyuge disminuye en un 37,67% y 47,87%, respectivamente.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría de la construcción social de género

La teoría de la construcción social del género argumenta que las diferencias de género no se deben a diferencias biológicas innatas, sino que se desarrollan a través de las interacciones sociales y culturales. Esta perspectiva cuestiona la noción de que el género es una característica inmutable y destaca que es un resultado de la socialización y las estructuras de poder en la sociedad.

Butler (2008), profundiza en esta idea con su teoría de la performatividad del género, presentada en su libro "Gender Trouble", sustenta que el género no es una identidad fija que las personas poseen, sino una serie de actos performativos repetidos que producen la apariencia de una identidad estable. Estos comportamientos están moldeados por normas sociales y culturales que establecen cómo deben actuar las personas según su género. Así, el género es una actuación continua que requiere la repetición constante de actos que reafirman una identidad de género particular.

La antropóloga Rubin (2021), también ha contribuido significativamente a esta teoría con su trabajo "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". Rubin introduce el concepto de "sistema de sexo/género" para describir cómo las sociedades transforman la sexualidad biológica en productos



de actividad humana, creando así roles de género y relaciones de poder, argumenta que este sistema perpetúa la subordinación de las mujeres y la dominación masculina, estructurando la desigualdad de género.

Al respecto Connell (2020), argumenta que el género debe ser entendido como un proceso social que involucra relaciones de poder, señala que el género se construye a través de prácticas sociales que organizan las relaciones entre los sexos y que estas prácticas están intrínsecamente vinculadas a estructuras de poder y dominación; introduce el concepto de "hegemonía de género" para describir cómo ciertas formas de masculinidad se establecen como normativas y dominantes, marginalizando otras identidades de género.

La teoría de la construcción social del género plantea que el género es resultado de las interacciones y normas sociales, y no una característica biológica fija, autores como Buther, Gayle Rubin y Connell, han sido fundamentales en el desarrollo de esta perspectiva, aportando diversas herramientas teóricas para entender cómo se construyen y mantienen las identidades de género y las desigualdades asociadas.

2.2.2. A nivel de la variable X: Sexismo

2.2.3. Teoría sobre el sexismo

La teoría del sexismo ambivalente, propuesta por Glick y Fiske (1996), propone que conceptualizar el prejuicio hacia las mujeres únicamente como antipatía u hostilidad no abarca completamente el fenómeno. Señalan que, las representaciones culturales de las mujeres históricamente y en la actualidad no siempre han sido negativas, ya que también existen figuras femeninas que son admiradas. Basándose en esta premisa, su teoría del sexismo ambivalente adopta



un enfoque bidimensional que distingue entre sexismo hostil y benevolente. La primera dimensión se alinea con la definición clásica de Allport (1954) del prejuicio, mientras que el sexismo benevolente abarca actitudes que son sexistas porque estereotipan a las mujeres y las restringen a ciertos roles, pero que al mismo tiempo tienen un tono positivo para quienes las mantienen, promoviendo comportamientos vistos como prosociales o íntimos (Glick y Fiske, 1996). Esta forma de sexismo implica creencias de que hombres y mujeres poseen características distintas pero complementarias; que los hombres están incompletos sin el afecto de una mujer; y que los hombres tienen la responsabilidad de proteger a "sus" mujeres, perpetuando así roles tradicionales de género y considerando a las mujeres como "más débiles". (Shnabel, Baranan, Knede, Bareket y Lazar, 2015).

En este contexto, tanto el sexismo hostil como el benevolente refuerzan la noción de que los hombres tienen más poder que las mujeres, lo cual perpetúa las desigualdades de género. La creencia de que las características de los grupos están intrínsecamente arraigadas sostiene la percepción de que la división tradicional del trabajo no solo es justa, sino también natural e inevitable. Segundo, la atribución de cualidades diferentes, aunque positivas para las mujeres, podría fomentar su aceptación en la distribución de roles sociales, incluso cuando las actividades tradicionalmente desempeñadas por los hombres tienden a ser valoradas como más importantes, Jost y Kay (2005).

2.2.4. El sexismo

Para comprender el constructo sexismo es una manifestación de la realidad sociohistórico, que en la actualidad es conocido como un prejuicio, debido que



involucra un conjunto de creencias que se tiene referente a los comportamientos que deben tener las mujeres y los varones en una realidad dada. (López, García, & Montero, 2019).

Al respecto, Carretero y Nolasco (2019), refiere que el sexismo implica una serie de prescripciones de cuáles son las conductas y comportamientos correctos que deben adoptar los varones y mujeres como una manera de interactuar entre los sexos. Asimismo, Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2018), agrega que “los comportamientos sexistas se asocian directamente con las creencias erradas y distorsionadas con las que se justifica la violencia hacia la mujer, aspectos con las que se legitiman los roles tradicionales de género que desencadenan en desigualdad y con ello las clases sociales en los diferentes sistemas sociales” (pág. 115).

Por otro lado, Fernández y García (2021), define como “como aquellas actitudes discriminatorias orientados hacia individuos en integridad de pertenecer a un sexo biológico, conformándose de esa manera un aspecto fundamental para la conservación de la desigualdad creada por lo roles, normas y creencias entre varones y mujeres” (pág. 119).

Asimismo, Esteban y Fernández (2017), añade lo siguiente:

“Las creencias, roles y normas implementados en una realidad se desprende la creencia de que mujeres y varones son diferentes y por lo que deben comportarse de acuerdo con una serie de normas y conductas sociales especialmente de su genero, estas creencias además establecen la superioridad que tiene un género sobre otra, perpetuando una estructura donde se conserven las desigualdades y se siga arraigando las conductas discriminatorias” (pág. 138).



Por lo tanto, el sexismo es un problema que ha persistido a lo largo de generaciones, desde la sociedad antigua hasta la actualidad, que fue adaptándose en distintas realidades y grupos poblaciones en donde se desarrolla la persona, expresado como punto de vista en las definiciones y mirada de género. Asimismo, el sexismo desvaloriza los roles que asumen el sexo femenino excluyendo de los roles que desarrolla los hombres, este aspecto es expresado en la realidad actual en aspectos políticos, educativos, económicos, culturales y sociales.

Al respecto Valencia (2021), refiere que el sexismo fue construido por la misma sociedad por las creencias que fueron construyendo y que con el tiempo se ha venido naturalizando ciertos comportamientos y conductas que deben asumir los hombres y mujeres desencadenando en las maneras discriminatorias sexistas, racistas, de género, étnicas, etc.

2.2.5. Características del sexismo

Existen diversos autores que plantean características múltiples del sexismo, sin embargo, se considera a Viera (2020), quien resalta las siguientes características específicas:

Tiene carácter cognitivo: debido que el sexismo se enfoca en justificar y reduce los prejuicios tradicionales en los hombres hacia la mujer, eludiendo la discriminación y la violencia de género, desencadenando en diferentes formas de violencia, debilitando en análisis de los problemas sociales considerando en una limitante cognitiva.

Tiene carácter afectivo: se enfoca y resalta la identidad personal, y se relaciona con el nivel de inferioridad de la mujer, debido que el hombre es atribuido como un ser que tiene características de poder y superioridad, eludiendo



así la violencia de género, por lo que permite comprender la identidad del hombre con la conectividad existente de la violencia, de igual manera la identidad de la mujer en su percepción de ser culpables y son inferiores.

Tiene carácter conductual: se centra en poner en práctica las conductas distorsionadas mediante el ejercicio de agresión psicológica y física contra la mujer.

2.2.6. El sexismo en la adolescencia

El sexismo es una problemática que tiene amplia magnitud que se trasmite por generaciones y se perpetua en distintas realidades donde interactúa la persona, incidiendo en todos los grupos etarios, por lo tanto, la población adolescente no se encuentra exenta ante esta realidad. Tal como refiere Valencia (2021), que el sexismo se expresa en los adolescentes en la manera de como demuestran sus conductas y comportamientos sexistas en su entorno educativo al momento en que se relacionan, resaltando como ejemplo, que los varones no les permiten participar de ciertos juegos y actividades a las mujeres.

En las familias actuales en las que se encuentran inmersos los adolescentes donde se desenvuelven, interactúan aun arraigan normas y creencias establecidas desde el patriarcado, conservando las pautas sexistas discriminatorio de género que atribuyen ciertos roles a los hombres que se enmarca en el poder y esta es transmitido mediante estereotipos y prejuicios de inequidad y desigualdad de género que de cierta manera determinan que las mujeres deben cumplir ciertos roles relacionado a las actividades domésticas y cumplir con lo que les indica los varones, tal como, Cunuhay (2021), refiere que estos aspectos son transmitidos a la población adolescentes, ya que existe aún notables conductas de segregación



del sexismo, a pesar que se implementa acciones de promoción de igualdad de género, se sigue teniendo concepto de que la mujer es sumisa, débil y debe cumplir con funciones menores que los hombres, asimismo tareas del hogar y afectividad y son pocas las mujeres que sobresalen en espacios públicos y estas son discriminados y criticadas.

Por otro lado, Coasaca (2021), refiere que la adolescencia es una etapa de transición a cambios importantes y la definición de identidad y personalidad, asimismo es un proceso donde se registra desigualdades de generar en mayor dimensión, debido que estos demuestran las pautas de comportamiento, practicas las normas y valores que les fueron establecidos, en otras palabras, la forma en como fueron educados.

2.2.7. Tipos de Sexismo

El sexismo se expresa en diferentes y multitud de maneras, por lo tanto, existe tipos de sexismo las cuales se fueron manifestando de acuerdo con los cambios ocurridos en la sociedad, por lo que se categorizan por el grado de comportamiento negativo o positivo.

- **Sexismo Hostil**

Es conocido como el sexismo tradicional y que fue trasmitido por generaciones, este tipo se naturalizó desde el patriarcado, donde el hombre ejerció comportamiento de poder frente a las mujeres haciéndoles inferior ante los distintos roles que se le atribuye en la sociedad a la mujer, tal como Valencia (2021), refiere este tipo de sexismo comprende aquellos estereotipos y prejuicios que se tiene hacia la mujer, por lo que se determina como los comportamientos hostiles fóbicos, asociándoles con



las atribuciones negativas conllevando a la desigualdad de género, en derechos y roles.

Al respecto, Ríos (2021) refiere que es un tipo de sexismo que implica una serie de creencias que buscan objetivar a las mujeres, donde mantienen la idea de que la mujer no se puede cuidar por sí sola y necesita de un varón para ello, asimismo, practican la manipulación y control a través de la atracción sexual. Carrión (2017) agrega que este tipo de sexismo describe que la mujer no tiene la capacidad de ejercer en espacios públicos y por lo tanto no puede ocupar puestos de alto mando, dejando en claro la defensa de roles de género tradicional, donde las mujeres son tratados como un objeto sexual y su rol es la reproducción y cuidado del hogar e hijos.

Castro y Vásquez (2022), refiere que este tipo de sexismo aun es prevalente en distintas realidades de la sociedad actual que se fue perpetuándose en prejuicios, estereotipos de género discriminatorios, debido que aún se consideran a la mujer como el sexo débil, a pesar de que existen normas y leyes que tratan de aminorar y corregir dichas conductas.

- **Paternalismo dominante**

También es conocido como “paternalismo benevolente que implica todas las creencias absurdas, las mujeres no tienen la capacidad de cuidarse por sí solas y necesita de un varón, asimismo, practican la manipulación y control a través de la atracción sexual, catalogándolas como objeto sexual” (Ríos, 2021, pág. 10).



- **Diferenciación competitiva de genero**

Al respecto Ríos (2021), expresa como:

“Aquellas creencias que determinan y establecen competencias directas de acuerdo con el sexo, donde el hombre es atribuido como el ser humano que tiene todas las capacidades para desempeñarse en espacios públicos y puede ocupar puestos de alto mando, de poder en cambio las mujeres son relegados a roles de que se desempeñe en espacios domésticos, del hogar, cuidar de los hijos” (pág. 10).

- **Hostilidad heterosexual**

Hace referencia a “una serie de creencias ilógicas que tienen la intención de despersonalizar a la mujer, catalogándole como un ser humano que se caracteriza por tener un atractivo sexual mediante el cual controla y manipula a los hombres” (Ríos, 2021, pág. 10).

- **Sexismo benevolente**

Este tipo de sexismo se expresa en ideas diferentes al sexismo hostil donde prima el patriarcado y paternalismo, en cambio este tipo de sexismo se sustenta en pensamientos que el sexo femenino contribuye con características positivos por lo tanto es un complemento para los hombres, pero someten a las mujeres sexualmente (Cunuhay, 2021). Asimismo, Valencia (2021), refiere que este tipo de sexismo “comprende comportamientos y actitudes positivos que son expresados específicamente a las mujeres donde se refleja acciones de protección, sin lesionar sentimientos de manera directa a las mujeres” (pág. 28). Este concepto explica de que el sexismo benevolente comprende estereotipos y



prejuicios que se buscar limitar y obstaculizar a la mujer de una manera afectiva y con enunciados de apoyo, por lo tanto, es una manera de mantener sexismo bajo mensajes positivos.

Por otro lado Ríos (2021), refiere que el sexismo benevolente comprende que se valora el rol de las mujeres en sistemas familiares, atribuyéndole características de respeto y valor por parte de los hombres en otras tareas para no generar menosprecio del esfuerzo realizado, por lo tanto, se genera una valoración positiva, pero lomita ciertas funciones que se le atribuye a la mujer.

- **Paternalismo protector**

Es considerado como como un determinante y aspectos común del sexismo en la sociedad, donde se cataloga a la mujer como sexo débil y no tiene la capacidad suficiente para para cuidarse por lo que requiere protección, por lo que le asigna roles de poder de los hombres hacia la mujer, asimismo, desencadena en la desigualdad de género (Valencia, 2021).

- **Diferenciación complementaria de genero**

Hace referencia a que mujer es reconocida y valorada de manera positiva cuando realiza actividades complementarias al hombre, es decir, se sustenta en características tradicionales atribuidas al sexo femenino como es la devoción, entrega, generosidad, pureza entre otros (Cunuhay, 2021). Asimismo, Valencia (2021), refiere que este es un elemento que se caracteriza por catalogar que la mujer tiene rasgos positivos las cuales contemplan el rol de hombres. Asimismo, se resalta que pese que existen



prejuicios que reconocen características positivas de la mujer, ya que se asocia con ámbitos socioemocionales, debido que se cataloga a la mujer como una persona amable pero no tiene capacidad de realizar actividades como es desempeñarse en ámbitos laboral, políticas y económicos.

- **Intimidad heterosexual**

Comprende las creencias de que la relación hombre – mujer involucra nivel alto de intimidad física, psicológica y sexual, por lo tanto, la intimidad es catalogada como un aspecto ineludible entre ambos sexos, tal como Valencia (2021), refiere que este componente implica la generación de intimidad heterosexual en espacio privados y el apego psicológico donde el hombre es participe.

2.2.8. A nivel de la variable Y: Violencia de genero

2.2.9. Teoría de la violencia de genero

La teoría de la violencia de género se centra en el estudio de las formas específicas de violencia que afectan desproporcionadamente a personas debido a su género, principalmente mujeres. Esta teoría multidimensional explora las causas, dinámicas y consecuencias de la violencia en diferentes contextos sociales, culturales y económicos.

Desde una perspectiva Russell (1990), argumenta que la violencia de género es intrínsecamente ligada a las estructuras patriarcales que perpetúan la subordinación de las mujeres; sostiene que la violencia, en sus diversas formas como el abuso doméstico y la violencia sexual, sirve como un medio para mantener el control y la dominación masculina sobre las mujeres.



Al respecto López & Hernández (2020), refiere que la violencia de género abarca todas las formas de abuso dirigidas hacia las mujeres por el hecho de serlo, que van más allá de las relaciones familiares, domésticas y afectivas.

Asimismo, Alencar y Cantera (2019), agrega que “es una violación de los derechos humanos” (pág. 116). Por lo tanto, se considera como un problema de salud pública, puesto que causa afectación en la salud física y mental, que en los últimos años tiene horizontes ascendentes, afectando a más de 35% de la población femenina en el mundo.

La violencia de género es “una categoría que se asocia al sistema de ideas y representaciones acerca del mundo circundante y surge producto de la desigualdad, que no solo experimentan las mujeres sino también los hombres y los demás grupos” (Jaramillo & Canaval, 2020, pág. 179).

En tal sentido no existe un concepto claro y unívoco sobre la violencia de género, debido existe diversos estudiados desde diferentes ramas y áreas de conocimiento, sin embargo, todos concuerdan que esta categoría es un reflejo o resultados de las inequidades y desigualdades de género que ocurren en distintos espacios donde interactúa y se relaciona la persona. Tal como, Jaramillo y Bolívar (2020), refiere que “la violencia de género es una problemática de carácter social, estructural, políticos y relacional que afecta especialmente al sexo femenino rompiendo el derecho a la dignidad, vida, seguridad, libertad y autonomía”.

2.2.10. Tipos de violencia de genero

- **Violencia física:** es una de las formas de violencia que es reconocida y observada de manera clara, este tipo de violencia engloba aquellas acciones que causan lesiones y daños ya sea temporal o permanente a



las víctima producto de una agresión directa, expresado en golpes, fracturas, heridas, forcejeos y empujones entre otros (Soria & Barbarán, 2021).

- **Violencia psicológica:** es una forma de violencia que no es visible y es difícil de determinar su magnitud, debido que comúnmente es ejercido a través de acciones verbales que generan daños y traumas mentales en las mujeres sometiéndoles a sentirse inferior, asimismo implica los medios de control y comunicación que causan daños a la integridad psicológica, bienestar, autoestima y tranquilidad. Al respecto, Soria & Barbarán (2021) sostiene que este tipo de violencia involucra actos como la humillación, coacción, amenazas, desprecio y desvalorización, afectando a la integridad mental haciendo que la víctima tenga sentimientos de culpa, se sienten indefensas y son obligados muchas veces a realizar actos en contra de su voluntad y son dependientes del agresor.
- **Violencia sexual:** en la actualidad es considerado como un tipo de violencia, debido que antes era parte de violencia física, no obstante este tipo de violencia implica de manera concreta situaciones en que la mujer es obligada y coacciona a tener relaciones sexuales sin consentimiento alguno. Por lo tanto, implica violaciones de pareja, prostituciones forzadas, inducción al aborto, acoso sexual, tocamientos no deseados, etc.

2.2.11. Actitud de los adolescentes frente a violencia de genero

Para comprender de manera amplia acerca de las actitudes que asumen los adolescentes frente a la problemática es importante, al respecto Lara (2019),



define como una serie de enunciados de forma de entender las opiniones y conductas que realiza la persona frente a un acontecimiento, situación o hecho, asimismo las actitudes son una manera de expresar la valoración desfavorable y favorable sobre las circunstancias que ocurren en la sociedad.

Por otro lado, Meza y Arias (2020), refiere que “la adolescencia es un grupo población con alto grado de vulnerabilidad para presentar daños y lesiones, siendo mayor en las adolescentes mujeres, ya que ellas tienen alto riesgo de ser víctimas de cualquiera de las formas de violencia de género”.

Los adolescentes son susceptibles a presentar o poner practica actos de violencia en espacios educativos, que en los últimos años existe un aumento considerable de violencia escolar siendo este un indicador de que la violencia se perpetua en todos los ámbitos, donde los adolescentes no se encuentran exentas de dicha realidad debido que las conductas y comportamientos que demuestran es producto de los valores y normas aprendidos de un contexto determinado. Tal como Cruz (2018), refiere que la violencia puede tener efectos negativos en la población adolescente, debido que puede desencadenan en problemas de salud mental o llevar a adoptar comportamientos de alto riesgo, como fumar, abuso de alcohol y drogas, inclusive la delincuencia. Asimismo, sostiene que la violencia puede generar conductas y actitudes hostiles en los adolescentes por lo que pueden llegar a cometer actos de agresión con sus pares, como es realizar la intimidación, peleas y conflictos, viendo a la violencia como un aspecto normal, cobrando así la importancia de erradicar la violencia en todas sus formar y juega un rol la familia quien desde su función educadora deben inculcar valores y normas correctas solo de esta manera se evitara diferentes actos de violencia en generaciones futuras.



2.2.12. Tipos de actitud

- **Actitud de aceptación**

Comprende aquellas actitudes donde consideran que la violencia es parte de la vida, viéndolo como una cuestión normal que ocurre en diferentes espacios, tal como Cruz (2018), refiere que el incremento de cifras de violencia de género es por diferentes causas, resaltando la percepción que tiene cada individuo frente a hechos violentos haciendo que estos actos son aceptados y son considerado como aspectos comunes de la vida cotidiana de las personas.

Asimismo, Martínez (2014), refiere que la actitud de aceptación justifica las acciones violentas, esto no solo depende del individuo sino del contexto en donde se desarrolla, considerando que la violencia es mantenida por las construcciones simbólicas producto del mismo contexto y realidad sociocultural

- **Actitud de indiferencia**

En términos generales la indiferencia hace referencia a la ausencia de atención a ciertas situaciones. Al respecto Leytón y Hurtado (2005), refiere que las actitudes indiferencias sobre el género implica la ausencia de comportamientos, conductas y reacciones de atención o respuestas frente a la violencia. Por otro lado, los hombres suelen adoptar actitudes indiferentes frente a la violencia, por lo que toman conciencia de los efectos que generan en las mujeres, asimismo, se encargan de continuar con las pautas y normas establecidas sobre los roles.

- **Actitud de rechazo**

Hace referencia que la violencia no es aceptado por lo que se muestran en contra de todo tipo y forma de violencia frente a la mujer y otros grupos poblacionales.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Actitud: Hace referencia a una serie de enunciados de forma de entender las opiniones y conductas que realiza la persona frente a un acontecimiento, situación o hecho, asimismo las actitudes son una manera de expresar la valoración desfavorable y favorable sobre las circunstancias que ocurren en la sociedad (Lara, 2019).

Adolescencia: Es una etapa de transición a cambios importantes y la definición de identidad y personalidad, asimismo es un proceso donde se registra desigualdades de generar en mayor dimensión, debido que estos demuestran las pautas de comportamiento, practicas las normas y valores que les fueron establecidos, en otras palabras, la forma en como fueron educados (Coasaca, 2021).

Violencia: Según la OMS citado por Velásquez (2020), refiere que la violencia en términos generales “comprende el uso deliberado de la fuerza, poder de diferentes formas contra alguien que desencadena en daños y lesiones inclusive la muerte”.

Estereotipos: Comprende ideas, expectativas, percepciones y pensamientos que tiene la persona sobre algo, el cual es construido por la sociedad en base a creencias donde define los roles, pautas y comportamiento que deben tener las mujeres y varones, por tanto, son representaciones simbólicas.



Creencias: Sugiere que las creencias son sistemas culturales simbólicos que proporcionan significado y orientación en las sociedades humanas; las creencias son interpretaciones culturales de la realidad que moldean las prácticas y normativas sociales (Geertz,1973).

Prejuicios: Se refieren a juicios negativos o estereotipos hacia individuos o grupos basados en características percibidas como distintivas, como la raza, el género, la religión o la nacionalidad (Allport, 1954).

Control: Hace referencia a las estructuras y normativas sociales regulan el comportamiento humano y mantienen el orden en las sociedades modernas (Weber, 1922).

Protección: La protección se caracteriza por la imposición de normas y restricciones por parte de entidades con autoridad, bajo la premisa de garantizar el bienestar de los individuos o grupos, incluidos.

Roles: Comprende patrones de comportamiento y expectativas mutuas que guían las interacciones sociales y mantienen la estabilidad en las estructuras sociales (Parsons, 1951).



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo en la Institución Secundaria José Domingo Choquehuanca INA 21, la primera escuela secundaria establecida en la provincia de Azángaro y en la zona norte de la región Puno. Fue oficialmente reconocida y fundada el 28 de mayo de 1948 mediante la RM N° 1324.

No obstante, es importante considerar algunos elementos básicos respecto a la provincia de Azángaro, tiene una población total de 136.829 habitantes, con una mayor concentración en áreas rurales, donde reside el 72,59% de la población, mientras que el 27,41% vive en zona rural, en sus principales actividades económicas incluyen la agricultura y la ganadería. En tal sentido en la IES existe una alta proporción de estudiantes provenientes de zonas rurales.

3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

3.2.1. Enfoque de Investigación

El tipo de investigación a desarrollarse fue cuantitativo, como menciona Hernández (2014), utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

3.2.2. Alcance de la investigación

La investigación es de tipo descriptivo correlacional, ya que “su finalidad es determinar el grado de relación o asociación (no causal), existente entre dos o



más variables” (Hernández, 2014).

3.2.3. Método

Se empleó el método hipotético deductivo ya que planteamos una hipótesis para explicar cierto fenómeno para luego comprobar la veracidad de la problemática planteada.

3.2.4. Diseño de investigación

El estudio tuvo un diseño No experimental; “los estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente para analizarlos” (Hernández et al., 2014).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

Técnica: Se empleó la encuesta referente a la variable de violencia de género y la revisión bibliográfica, lo cual aportó para el desarrollo del proyecto.

Instrumento: Para evaluar la variable del sexismo, se utilizó la escala de detección de sexismo adolescente (DSA), compuesta por 26 ítems. Esta escala tiene como objetivo evaluar los comportamientos sexistas, distinguiendo entre sexismo hostil y benevolente. A continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento:



Ficha Técnica:

Nombre : Escala de detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)

Autores : Cuadrado, María; Recio, Patricia y Ramos, Esther

Lugar y Año: España – 2015

Forma de aplicación: individual o colectiva

Dirigido: a adolescentes de 14 a 17 años

Duración: Libre terminación o la mayoría en 20 minutos

Calificación: Se obtiene dos puntuales (Global y por dimensiones)

Dimensiones: Sexismo hostil y sexismo benevolente

Cabe señalar que las dimensiones del test se dividen en dos categorías: los 16 ítems destinados a medir el sexismo hostil incluyen los ítems (2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25 y 26); los 10 ítems destinados a medir el sexismo benevolente incluyen los ítems (1, 3, 6, 8, 11, 13, 15 y 21); el instrumento es de tipo Likert, con opciones de respuesta que van del 1 al 5, donde 1 significa "totalmente en desacuerdo" y 5 "bastante de acuerdo". A continuación, se presenta la escala valorativa:

Tabla 1

Escala valorativa por baremos de la variable sexismo

Escalas	Sexismo Hostil (16 ítems)	Sexismo Benevolente (10 ítems)	Global (26 Ítems)
Bajo	16 – 42	10 – 26	26 – 69
Medio	43 – 69	27 – 43	70 – 113
Alto	70 – 96	44 – 60	114 – 156

Nota: Baremación realizada por el autor Ayasta-2018

Para la variable de violencia de género, se utilizó un cuestionario con 22 ítems denominado Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género. A continuación, se presenta la ficha técnica:



Ficha Técnica:

Nombre : Escala de actitudes hacia la violencia de género

Autores : Chacon Hetzel Andrea

Lugar y Año : Lima 2015

Forma de aplicación: individual o colectiva

Dirigido: a adolescentes de 14 - 17 años

Duración: 15 minutos

Numero de Ítems: 22 Ítems

Es un cuestionario es de tipo dicotómico, cuyas alternativas son el SI que es igual a 1 y NO es igual a 0 en los cuales se trabajó bajo tres dimensiones de violencia física, psicológica y sexual, llegando a evaluar de la siguiente manera:

Tabla 2

Escala valorativa de violencia de genero

Actitudes	Violencia física (10 ítems)	Violencia Sexual (6 ítems)	Violencia Psicológica (6 ítems)	Global (22 Ítems)
Rechazo	8 – 10	5 – 6	5 – 6	15 – 22
Indiferente	4 – 7	3 – 4	3 – 4	8 – 14
Aceptación	0 – 3	0 – 2	0 – 2	0 – 7

Nota: Baremación realizada por el autor Vieira-2020

La confiabilidad del cuestionario fue evaluada mediante el Alfa de Cronbach, utilizando el software 26.

Tabla 3

Confiabilidad de los ítems de la variable sexismo

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach 0.699	Nº de elementos 26

Nota: Datos obtenidos mediante el Software SPSS versión 26

La tabla exhibe un valor de 0.603, considerado aceptable, lo que señala la

fiabilidad del instrumento.

Tabla 4

Confiabilidad de los ítems de la variable violencia de género

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach 0.863	N° de elementos 22

Nota: Datos obtenidos mediante el Software SPSS versión 26

La tabla exhibe un valor de 0.863, considerado como bueno, lo que indica una alta confiabilidad del instrumento.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

La población está compuesta por los estudiantes de la IES José Domingo Choquehuanca, representada por 382 estudiantes, tanto femenino como masculino, donde sus edades oscilan entre los 12 a 17 años.

Tabla 5

Determinación de la muestra estratificada según grados y secciones

Grados	Secciones	Población		Muestra		
		N° de estudiantes		Total	V	M
1°	A,B,C,D	83	21%	40	20	20
2°	A,B,C	58	15%	28	14	14
3°	A,B,C	61	16%	32	16	16
4°	A,B,C,D	90	24%	46	23	23
5°	A,B,C,D	90	24%	46	23	23
Total		382	100%	192	96	96

Nota: Nómina de matrícula de la IES-2022.

3.4.2. Muestra

El tipo de muestra fue probabilístico: “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población, digamos que es un subconjunto de elementos que



pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”(Hernández et al., 2014).

La fórmula que se utilizó para determinar el tamaño de la población es la siguiente:

$$\frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{(N - 1)e^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

Z: Valor de distribución normal según nivel de confianza deseado.

P: Proporción favorable

Q: P-1 =Proporción no favorable

e: Margen de error muestra.

N: 382 estudiantes

Reemplazando los datos en la formula se obtuvo:

$$n_o = \frac{(382) \cdot (1.96)^2(0.5) \cdot (0.5)}{(393 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = 192$$

Por ende, según la muestra probabilística se aplicó el instrumento a 192 estudiantes, utilizando la cantidad de ambos sexos, en criterios de la selección de la muestra.

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

Se efectuó mediante el del programa Microsoft Excel, permitiendo desarrollar una base de datos, así mismo se utilizó el Software estadístico Stata, para determinar tablas de frecuencia y pruebas de hipótesis de las variables a estudiar.

3.5.1. Contraste de Hipótesis

El coeficiente rho de Spearman, representado como ρ , mide la correlación



entre variables de un nivel de medición ordinal. Este coeficiente permite ordenar a los individuos de una muestra en rangos y es comúnmente utilizado por investigadores para analizar escalas tipo Likert, considerando estas como ordinales (Hernández, 2014).

El Coeficiente, puede tomar un valor entre +1 y -1 donde:

-1.00 = Correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”)

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.

-0.75 = Correlación negativa considerable.

-0.50 = Correlación negativa media.

-0.25 = Correlación negativa débil.

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

+0.10 = Correlación positiva muy débil.

+0.25 = Correlación positiva débil.

+0.50 = Correlación positiva media.

+0.75= Correlación positiva considerable.

+0.90= Correlación positiva muy fuerte.

+1.00= Correlación positiva perfecta

3.5.2. Prueba de normalidad

Para llevar a cabo el contraste de hipótesis, fue necesario determinar la normalidad de los datos. Los resultados de esta prueba de normalidad, realizada mediante la prueba Shapiro-Francia.

Tabla 6

Prueba de normalidad para las variables del estudio



Prueba Shapiro – Francia W'					
Variable	Obs	W'	V'	Z	Prob>z
Sexismo	192	0.99773	0.356	-2.128	0.98333
Violencia de género	192	0.99633	0.578	-1.132	0.8712

Nota: Prueba de Shapiro- Francia; probabilística de significancia estadística.

En el cuadro 6 se muestran los resultados del análisis de normalidad de las variables del estudio, utilizando la prueba de Shapiro-Francia. Los resultados indican una distribución no normal ($p < .00$). Por lo tanto, los análisis estadísticos que se llevarán a cabo para contrastar la hipótesis del estudio se realizarán utilizando métodos no paramétricos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1.1. Distribución de indicadores según escala

Tabla 7

Distribución de indicadores de la dimensión sexismo benevolente: protección según indicadores Likert

Protección	Totalmente desacuerdo		Bastante en desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Total	Prom.	STD
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%			
Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres	0	0%	10	5.2%	10	5.2%	61	31.8%	111	57.8%	192	4.68	1.08
El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	0	0%	10	5%	10	5.2%	61	31.8%	111	57.8%	192	3.59	1.39
Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan)	0	0%	0	0.0%	51	26.6%	60	31.3%	81	42.2%	192	3.95	1.28
Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja	0	0%	10	5.2%	20	10%	40	20.8%	122	63.5%	192	2.94	1.14
Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos	0	0%	20	10.4%	152	79%	20	10.4%	0	0%	192	2.83	0.93
Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.	0	0%	10	5.2%	31	16%	60	31.3%	91	47.4%	192	2.89	0.85
Total	0		60		274		302		516		1152	3.48	1.11
%	0%		5%		24%		26%		45%		100%		

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

La tabla 7 evidencia que el 45% de los estudiantes indican que están bastante de acuerdo con respecto a la protección, esto se debe a que consideran



“que las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres”. Además, “creen que el afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres”. Asimismo, opinan que “las mujeres están mejor preparadas que los hombres para complacer a los demás y que, por su mayor sensibilidad, son más compasivas hacia su pareja”. Igualmente, “piensan que nadie, como las mujeres, sabe criar a sus hijos, y que tienen una mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres”.

Esto implica la creencia de que los hombres deben asumir el papel de protector y proveedor en la sociedad, especialmente en relación con las mujeres. Este tipo de sexismo, a menudo visto como una actitud paternalista, puede parecer positivo superficialmente, ya que sugiere cuidado y preocupación por el bienestar de las mujeres. Sin embargo, en realidad refuerza estereotipos de género tradicionales que limitan tanto a hombres como a mujeres. En referencia a ello (Palacios & Rodríguez, 2012), señalan que:

Que el sexismo está basado en el paternalismo protector, que es la creencia en que la debilidad e insuficiencia de las mujeres demanda del hombre un rol de protector y proveedor absoluto, asignándoles a ellas el rol complementario de fragilidad y dependencia. (p. 4).

Asimismo, Connell (2005), discute cómo las normas hegemónicas de masculinidad refuerzan la idea de que los hombres deben ser protectores y proveedores, mientras que las mujeres deben ser dependientes y cuidadoras. Esta dinámica perpetúa la dominación masculina y la subordinación femenina, impidiendo una verdadera igualdad de género (p. 76).

Por otro lado, el 5% de los estudiantes indica que está bastante en



desacuerdo con respecto a la protección, sostienen que tanto la tolerancia como la paciencia no son innatas y exclusivamente femeninas. Reconocen que las necesidades emocionales no están determinadas por el género, lo cual indica una comprensión de que hombres y mujeres pueden valorar el afecto y el cariño de manera similar. Además, no creen que las capacidades para complacer o cuidar a los demás estén determinadas por el género, y afirman que las características biológicas no determinan inherentemente el comportamiento compasivo en las relaciones de pareja. Esto refleja en los estudiantes una comprensión más equitativa y flexible de las cualidades y roles de género, lo que implica que pueden ser desafiadas y transformadas, lo cual permite que los estudiantes estén mejor preparados para participar en una sociedad diversa y en constante cambio.

Butler (1990), sostiene que el género no es una identidad fija, sino una serie de actos repetidos que construyen la identidad de género., donde el género es performativo, lo que implica que las normas de género son socialmente construidas y pueden ser desafiadas y transformadas (p. 33).

Tabla 8

Distribución de indicadores de la dimensión sexismo benevolente: roles según indicadores Likert

Indicadores de la dimensión roles	Totalmente desacuerdo		Bastante en desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Total	Prom.	STD
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%			
Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.	0	0%	0	0.0%	31	16%	70	36.5%	91	47.4%	192	2.95	1.14
Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres	0	0%	0	0.0%	30	15.6%	50	26.0%	112	58.3%	192	3.36	1.13
Las mujeres son irremplazables en el hogar	0	0%	21	10.9%	51	26.6%	120	62.5%	0	0.0%	192	2	0.45
Por naturaleza, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para soportar el sufrimiento.	0	0%	10	5.2%	61	31.8%	40	20.8%	81	42.2%	192	1.79	0.4
Total	0		31		173		280		284		768	2.52	0.78
%	0%		4%		23%		36%		37%		100%		

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

En la tabla 8, presenta que el 37% de los estudiantes indican que están bastante de acuerdo con respecto a los siguientes roles: consideran que, “para un hombre, una mujer frágil tiene un encanto especial”; creen “que las mujeres poseen, por naturaleza, una sensibilidad superior a la de los hombres”; opinan que “las mujeres son irremplazables en el hogar”; y piensan que, “por naturaleza, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para soportar el sufrimiento”.

La aceptación de estos roles por parte de un porcentaje significativo de estudiantes, indica que las normas tradicionales de género siguen teniendo una fuerte influencia en sus percepciones, siendo característico del sexismo benevolente, roles que a menudo son vistos como positivos y beneficiosos; puede



parecer una forma de cuidado y afecto, pero en realidad limitan las oportunidades y libertades especialmente al género femenino. Al respecto (Pineda, 2010), sostiene que:

Es en la coyuntura de la familia, donde ha de institucionalizarse el sexismo, específicamente en los roles desempeñados por sus miembros; la mujer: el rol pasivo, expresivo, catético; sumisa, débil y dependiente, a quién le son adjudicadas las labores del hogar y la crianza de los hijos/as; el hombre: asociado al rol instrumental, a la acción, proveedor del status de la familia; fuerte, viril, dominante, hacedor de cultura; es en esta disimilitud de asignaciones donde se ha de evidenciar en un primer momento la génesis, transmisión, reproducción y legitimación de las prácticas sexistas en la unidad familiar (p. 108).

De la misma manera Glick & Fiske (1996), denominan al sexismo benevolente, que, aunque parece positivo, en realidad refuerza la desigualdad de género al mantener a las mujeres en roles tradicionales y subordinados. Esta forma de sexismo puede ser particularmente insidiosa porque es menos obvia que el sexismo hostil, pero igualmente dañina en su efecto de mantener las estructuras de poder desequilibradas.

Por otra parte, el 4% de los estudiantes indican que están bastante en desacuerdo con respecto a los roles, rechazan la idea de que la fragilidad sea un atributo deseable en una mujer y discrepan en la creencia de que las mujeres son más sensibles que los hombres. Además, apoyan el reparto equitativo de responsabilidades domésticas y reconocen que tanto hombres como mujeres pueden experimentar y sobrellevar el sufrimiento de manera igualmente válida; el dato indica que aún queda mucho por hacer para que estas perspectivas se



conviertan en la norma dominante, de la cual una pequeña pero significativa cantidad de estudiantes que desafían las normas de género tradicionales y apoyan la equidad de género en varios aspectos de la vida.

Este cambio en las percepciones refleja una evolución en la comprensión de los roles de género y las capacidades individuales, alineándose con las teorías de varios autores que abogan por una deconstrucción de los estereotipos y una mayor igualdad de género. Al respecto

La dominación masculina está tan profundamente arraigada en nuestro inconsciente colectivo que ya no la vemos. La deconstrucción crítica es necesaria para desnaturalizar y desafiar las estructuras de poder que perpetúan esta dominación” (Bourdieu, 2001, p. 35).

Bourdieu sugiere que, para desafiar y cambiar estas estructuras, es esencial realizar una deconstrucción crítica que revele cómo estas prácticas y representaciones se han construido históricamente y cómo funcionan para mantener la dominación masculina. Esta deconstrucción implica cuestionar y analizar críticamente las normas, los valores y las prácticas que perpetúan la desigualdad de género.

Tabla 9

Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: creencias según indicadores Likert

Indicadores de la dimensión creencias	Totalmente desacuerdo		Bastante en desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Total	Prom.	STD
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%			
El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia	0	0%	60	31.3%	61	31.8%	30	15.6%	41	21.4%	192	3.2	1.05
Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos	0	0%	10	5.2%	101	53%	61	31.8%	20	10.4%	192	2.63	0.74
Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa	0	0%	0	0%	20	10.4%	60	31.3%	112	58.3%	192	3.3	0.8
Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos	0	0%	0	0%	40	20.8%	142	74.0%	10	5.2%	192	2.57	0.59
Atender bien la casa es obligación de la mujer	0	0%	0	0%	62	32.3%	20	10.4%	110	57%	192	3.27	0.92
Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre	0	0%	40	21%	9	4.7%	143	74.5%	0	0%	192	2.33	1.1
Las mujeres son manipuladoras por naturaleza	0	0%	10	5.2%	114	59%	68	35.4%	0	0%	192	3.56	1.14
El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia	0	0%	0	0%	101	53.6%	91	47.4%	0	0%	192	2.31	1.07
El varón es la cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad	0	0%	20	10%	10	5.2%	151	78.7%	11	5.7%	192	2.26	0.78
No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar	0	0%	30	16%	101	52.6%	51	26.6%	10	5.2%	192	2.57	1.38
Total	0		170		619		817		314		1920	2.8	0.9
%	0%		9%		32%		43%		16%		100%		

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

Se refleja en la tabla 9 que el 43% de los estudiantes indican estar "algo de



acuerdo" con las siguientes creencias: "el lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia"; además, "las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos", que "una medida positiva para acabar con el desempleo sería que ellas se quedaran en casa". También, "es más natural que sean las hijas y no los hijos quienes se hagan cargo de los padres ancianos". Por otro lado, "atender bien la casa es obligación femenina". Además, "es necesario ponerlas en su lugar para que no dominen al hombre, ya que son manipuladoras por naturaleza". Finalmente, se cree "que el hombre debe ser la principal fuente de ingreso", "el varón es la cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad", y "no es propio de los hombres encargarse de las tareas del hogar".

Dato que evidencia una actitud de aceptación parcial a los indicadores del sexismo hostil, los estudiantes no perciben estas creencias como problemáticas o inaceptables, sino como opiniones normales y aceptables dentro de su entorno social y cultural. Esto refleja una normalización preocupante del sexismo hostil en la comunidad estudiantil. Estas creencias generalmente reflejan actitudes negativas y despectivas hacia las mujeres, basadas en la idea de que existen diferencias innatas y jerárquicas entre los géneros. Este tipo de sexismo promueve la dominación masculina y la subordinación femenina, y se manifiesta a través de la desvalorización, el desprecio y la hostilidad hacia las mujeres. En referencia a ello (Vásquez, 2019), sostiene que:

Las creencias sobre las relaciones de género, promueven y refuerzan diversas formas de discriminar a las mujeres y que ponen al hombre en una posición superior, asimismo considerada como disposiciones sociales ante unas situaciones u objetos socialmente aprehendidos.



Por otro lado, el 9% de los estudiantes señala estar “bastante en desacuerdo” con estas creencias, reconociendo que los hombres son igualmente capaces de asumir el cuidado y las responsabilidades con sus padres. Asimismo, rechazan firmemente la idea de que las mujeres deben ser controladas o puestas en una posición subordinada para evitar que dominen a los hombres. Además, se oponen a la creencia de que los hombres deben ser los principales proveedores económicos y muestran apoyo a la corresponsabilidad, donde las tareas y responsabilidades económicas del hogar se distribuyen de manera equitativa. A la vez, aceptan y valoran la autonomía y la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y liderar en el ámbito familiar, desafiando la noción de que deben estar subordinadas a la autoridad masculina.

Este dato demuestra en los estudiantes, el rechazo a las creencias tradicionales que pueden causar daño y perpetuar la discriminación en la sociedad, al expresar un fuerte desacuerdo, se muestra una postura activa y comprometida en contra del sexismo hostil y a favor de la igualdad y el respeto hacia todas las personas.

Ante ello Davis (2016), fundamenta que:

El cuestionamiento y rechazo de las creencias tradicionales son esenciales para dismantelar las estructuras de opresión, destaca que los movimientos sociales liderados por jóvenes son a menudo los catalizadores más poderosos para el cambio social profundo (pag.32).

Tabla 10

Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: prejuicio según indicadores Likert

Indicadores de la dimensión prejuicio	Totalmente desacuerdo		Bastante en desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Total	Prom.	STD
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%			
Las mujeres razonan peor que los hombres	10	5%	11	5.7%	71	37%	80	41.7%	20	10%	192	2.98	0.97
Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc)	0	0%	30	16%	6	3.1%	137	71.4%	19	9.9%	192	2.47	1.09
La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia	0	0%	20	10%	62	32.3%	100	52.1%	10	5.2%	192	2.26	0.9
Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja	0	0%	0	0%	40	20.8%	60	31.3%	92	48%	192	2.89	1.11
Total	10		61		179		377		141		768	2.65	1.01
%			8%		23%		49%		18%		100%		

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

La tabla 10 muestra que el 49 % de los estudiantes refieren estar "algo de acuerdo" con los siguientes prejuicios: que "las mujeres razonan peor que los hombres"; además, "que los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (política, negocio)"; también que "la mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia"; y que "los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de pareja".

Estos datos evidencian que los estudiantes asumen una actitud de aceptación parcial a estos prejuicios, quiere decir que hay una tendencia hacia estas creencias, pero no implica una aceptación total, esto indica que los estudiantes pueden tener ciertas reservas o incertidumbres.



Los prejuicios reflejan y perpetúan creencias y actitudes negativas hacia las mujeres, estos no solo afectan las percepciones y actitudes, sino que también tienen un impacto en el comportamiento y en las estructuras sociales que mantienen la desigualdad de género. Al respecto Lorber (2005), expresa que:

Discute cómo los prejuicios actúan como agentes del sexismo al perpetuar la desigualdad de género a través de la socialización y las normas culturales, argumenta que los prejuicios son aprendidos y internalizados desde una edad temprana, moldeando las actitudes y comportamientos hacia roles y expectativas de género específicos. (pág.50)

Por otra parte, el 8% de los estudiantes indican que están bastante en desacuerdo con respecto a los prejuicios, rechazan a los indicadores que intenta desvalorizar las habilidades intelectuales de las mujeres, considera que tanto hombres como mujeres poseen la capacidad de razonar y pensar de manera efectiva, reconocen que las mujeres poseen las mismas competencias y capacidades que los hombres para desempeñarse en roles públicos. Esto muestra una conciencia crítica hacia los conceptos erróneos y generalizaciones negativas basadas en el género.

Tabla 11

Distribución de indicadores de la dimensión sexismo hostil: control según indicadores Likert

Indicadores de la dimensión control	Totalmente desacuerdo		Bastante en desacuerdo		Algo en desacuerdo		Algo de acuerdo		Bastante de acuerdo		Total	Prom.	STD
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%			
Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional del esposo	0	0%	40	21%	19	9.90%	133	69.27%	0	0%	192	2.36	0.87
Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer	0	0%	41	21%	16	8.33%	125	65.10%	10	5.21%	192	2.51	1.27
Total	0		81		35		258		10		384	2.43	1.07
%	0%		21%		9%		67%		3%		100%		

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

La tabla 11 muestra que el 67 % de los estudiantes indican estar “algo de acuerdo” con la dimensión de control, el cual expresa “que una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional del esposo”, igualmente que “un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer”.

Esto demuestra en los estudiantes, que la actitud de asumen es la aceptación parcial; el control en las relaciones de pareja es un claro indicador de sexismo hostil cuando se manifiesta a través de actitudes y comportamientos que buscan dominar, subyugar o mantener a las mujeres en una posición inferior. Al respecto (Perales, 2018) considera:

La afirmación "control" se refiere a la idea de que una persona tenga poder o autoridad sobre otra, lo que es un concepto fundamental en el sexismo hostil. En el contexto de las relaciones de género, el control se manifiesta cuando un

individuo (generalmente el hombre, según los estereotipos tradicionales) asume un rol dominante y restrictivo sobre su pareja (generalmente la mujer).

Por otra parte, el 21% de los estudiantes están bastante en desacuerdo con los indicadores de protección, es decir existe un desacuerdo de un grupo significativo de estudiantes con las normas de control y sacrificio femenino en las relaciones, refleja una posible transformación en la percepción de roles de género, lo cual es un indicador positivo de progreso hacia una sociedad más equitativa y justa.

Por otro lado, el 3% de los estudiantes, indicar estar bastante de acuerdo con los indicadores de protección, reflejar una resistencia al cambio o una preferencia por las estructuras familiares tradicionales que han predominado en los contextos rurales donde se desenvuelven socialmente.

4.1.2. Relación de sexismo y violencia de género

Tabla 12

Relación del sexismo y la actitud frente a la violencia de género

Sexismo	Actitud frente a la violencia de género			Total	
	Rechazo	Indiferente	Aceptación		
Bajo	N	17	0	0	17
	%	9%	0%	0%	9%
Medio	N	0	16	65	81
	%	0%	8%	34%	42%
Alto	N	31	0	63	94
	%	16%	0%	33%	49%
Total	N	48	16	128	192
	%	25%	8%	67%	100%

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

Según se muestra en la tabla 12, el sexismo está presente en un nivel alto, con un 49% del cual el 33% de los estudiantes asumen una actitud de aceptación



frente a la violencia de género, además que el sexismo se encuentra en un nivel medio con un 42%, del cual, el 34% de los estudiantes la actitud que adoptan frente a la violencia de género es la aceptación. Finalmente, el sexismo se encuentra en un nivel bajo con un 9%, de los cuales la actitud que asumen frente a la violencia de género es el rechazo.

El hecho de que casi la mitad de los adolescentes muestren actitudes sexistas indica la persistencia de creencias y comportamientos que desvalorizan, discriminan o subordinan a las mujeres en la sociedad a la vez la aceptación de la violencia de género por parte del 33% de los adolescentes indica una normalización preocupante de comportamientos abusivos en las relaciones, lo que puede tener consecuencias preocupantes para sociedad en general.

En referencia a ello Perales (2018), determinó que la percepción de la violencia hacia las mujeres está influenciada por las creencias sexistas, en principio por que refleja que existe creencias sexistas que se expresan con bastante claridad de una discriminación hacia la mujer, evidenciada por la adopción de ideas de comportamientos específicos o diferenciados correspondientes a uno u otro sexo, que legitiman al varón como autoridad dominante y la manifestación de entender a las mujeres como débiles e inferior, y como se mencionó estos elementos son los principales para ejercer la violencia hacia la mujer porque permite una diferenciación de estatus y poder legitimada por el sexismo.

Por otro lado Meza & Arias (2020), refieren que “la adolescencia es un grupo de población con alto grado de vulnerabilidad para presentar daños y lesiones, siendo mayor en las adolescentes mujeres, ya que ellas tienen alto riesgo de ser víctimas de cualquiera de las formas de violencia de género”. Demostrando

que los adolescentes son susceptibles a presentar o poner practica actos de violencia en espacios educativos, dado que en los últimos años existe un notable aumento de violencia escolar, siendo este un indicador de que la violencia se perpetua en todos los ámbitos, donde los adolescentes no se encuentran exentas de dicha realidad, debido que las conductas y comportamientos que demuestran es producto de los valores y normas aprendidos de un contexto determinado.

Por lo que se concluye indicando que el sexismo actúa como un factor subyacente o facilitador de la violencia de género.

4.1.3. Relación de sexismo y violencia física

Tabla 13

Distribución de los niveles de sexismo según actitudes frente a la violencia física

Sexismo	Actitud frente a la violencia física			Total	
	Rechazo	Indiferencia	Aceptación		
Bajo	N	16	1	0	17
	%	8%	1%	0%	9%
Medio	N	0	0	81	81
	%	0%	0%	42%	42%
Alto	N	0	70	24	94
	%	0%	36%	13%	49%
Total	N	16	71	105	192
	%	8%	37%	64%	100%

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

En la tabla 13 se muestra que el 49% de estudiantes manifiestan que el sexismo es alto del cual el 36% adoptan la actitud de indiferencia frente a la violencia física, esto indica que no reaccionan activamente ante esta situación; es decir, no muestran interés o preocupación por el problema, lo cual se enmarca hacia lo negativo puesto que se muestra que el sexismo se encuentra en un nivel medio con un 42%, de los cuales la actitud que adoptan frente a la violencia física es la aceptación, esto puede manifestarse en actitudes que justifican o excusan la



violencia física como medio para de mantener el control y la autoridad masculina sobre las mujeres. Finalmente, el sexismo se encuentra en un nivel bajo con un 9%, del cual, el 8% la actitud que adoptan frente a la violencia física es el rechazo.

Al respecto (Soto, 2020), refiere:

Los roles de género tradicionales que establecen una relación jerárquica entre varones y mujeres, siendo que los varones y “lo masculino” ocupan la posición dominante. Por lo que este tipo de organización social androcéntrica (una estructura o sistema social en el que los valores, intereses y perspectivas de los hombres son considerados como la norma o estándar universal), da sustento, en gran parte, al sexismo; en ese sentido, la comunidad en riesgo psicosocial de donde proceden las y los adolescentes podría presentar elementos de una estructura social que refuerza el sexismo, sobre todo el de tipo hostil, que predice en buena parte sus actitudes de justificación de la violencia física y violencia entre iguales.

En consecuencia, las normas culturales y sociales influyen en la relación entre sexismo y violencia física; en culturas donde los roles de género son rígidos y la subordinación de la mujer es aceptada o promovida, la violencia física puede ser más prevalente y tolerada al justificar y normalizar comportamientos de control y dominación.

4.1.4. Relación del sexismo y violencia sexual

Tabla 14

Distribución de los niveles de sexismo de las actitudes frente a la violencia sexual

Sexismo	Actitud frente a la violencia sexual			Total	
	Rechazo	Indiferente	Aceptación		
Bajo	N	3	6	8	17
	%	2%	3%	4%	9%
Medio	N	26	25	30	81
	%	14%	13%	16%	42%
Alto	N	14	42	38	94
	%	7%	22%	20%	49%
Total	N	43	73	76	192
	%	22%	38%	40%	100%

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022

En la tabla 14 se precisa que el sexismo se encuentra en un nivel alto con un 49%, del cual, el 22% la actitud que adoptan frente a la violencia sexual es la indiferencia, lo que indica una normalización de comportamientos abusivos en las relaciones, esto puede reflejar una cultura en la que la violencia sexual se percibe como algo común o incluso aceptable en ciertos contextos, los cuales se enmarcan en una tendencia negativa puesto que se evidencia que el sexismo se encuentra en un nivel promedio con un 42%, del cual, el 16% de los estudiantes la actitud que adoptan frente a la violencia sexual es la aceptación, esto refleja que una parte considerable de los estudiantes puede percibir la violencia sexual como algo aceptable o justificable en ciertas circunstancias. Por último, el sexismo se encuentra en un nivel bajo con un 9%, del cual, el 4% asume una actitud de aceptación frente a la violencia sexual. Al respecto (Bourdieu, 2001) refiere:

La sexualidad femenina ha sido históricamente controlada y reprimida a través de normas sociales y culturales. Esto puede manifestarse en la

objetificación de las mujeres, la restricción de su autonomía sexual y la justificación de la violencia sexual, sostiene que la violencia sexual son manifestaciones del desequilibrio de poder entre hombres y mujeres en la sociedad.

En tal sentido, la violencia sexual a menudo se perpetúa en el contexto de relaciones desiguales de poder, como también el sexismo puede contribuir a la falta de reconocimiento del concepto de consentimiento en las relaciones sexuales. En un entorno sexista, se puede asumir erróneamente que ciertas personas (generalmente mujeres), no tienen derecho a decir no a la actividad sexual, lo que puede llevar a la justificación de la violencia sexual como una forma de "obtener" lo que se quiere.

4.1.5. Relación del sexismo y violencia psicológica

Tabla 15

Distribución de los niveles del sexismo y actitudes frente a la violencia psicológica

Sexismo		Actitud frente a la violencia psicológica			Total
		Rechazo	Indiferente	Aceptación	
Bajo	N	17	0	0	17
	%	9%	0%	0%	9%
Medio	N	0	0	81	81
	%	0%	0%	42%	42%
Alto	N	3	46	45	94
	%	2%	24%	23%	49%
Total	N	20	46	126	192
	%	10%	24%	66%	100%

Nota: Encuesta aplicada a población estudiantil, noviembre del 2022.

En la tabla 15 se precisa que el sexismo se encuentra en un nivel alto con un 49%, del cual, el 24% de los estudiantes asumen la actitud de indiferencia frente a la violencia psicológica, traducida en una falta de acción o respuesta a la



problemática, lo cual se enmarca hacia lo negativo puesto que se evidencia que el sexismo se encuentra en un nivel medio con un 42% donde asumen una actitud de aceptación frente a la violencia psicológica, el mismo que denota una normalización preocupante de comportamientos abusivos en las relaciones interpersonales, a la vez refleja una falta de conciencia sobre el impacto negativo de la violencia psicológica en la salud mental y el bienestar de las personas afectadas

Finalmente, el sexismo se encuentra en un nivel bajo con un 9% quienes asumen una actitud de rechazo frente a la violencia de psicológica.

Estos datos reflejan que los estudiantes aun arraigan algunos de los preceptos y prejuicios sobre los roles y pautas de comportamiento establecidos por la sociedad, dado que son interiorizados desde su niñez y además aprendidos en su medio entorno donde a menudo se practican estos estereotipos. Al respecto Fuladi (1991), fundamenta:

El sexismo ejerce una influencia profunda y perniciosa en la violencia psicológica, las creencias arraigadas sobre la inferioridad o sumisión de las mujeres, cultivadas a través de normas culturales y sociales, actúan como un combustible para justificar y perpetuar formas de abuso emocional y psicológico en las relaciones interpersonales; esta influencia se manifiesta en actitudes que desvalorizan las opiniones y sentimientos de las mujeres, promueven el control y la manipulación como medios de dominio, y refuerzan estereotipos que limitan la autonomía y la libertad de las personas en función de su género (pag.73).

Muchas veces pese a que se tiene conocimiento, de manera innata se llega a conservar estas creencias sexistas, llegando a desarrollar actitudes de aceptación



frente a la violencia psicológica, por lo tanto, es normal que se ejerza violencia a través de gritos, insultos, denigraciones, señalización o el poner adjetivos porque no existe una evidencia de que exista violencia como la física, por tanto, la violencia psicológica es difícil de reconocer como tal por los estudiantes.

4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. Comprobación de hipótesis general

Objetivo General: Determinar la relación entre sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.

Prueba de Hipótesis General:

- **H₀**: El sexismo no se relaciona significativamente con la violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- **H_a**: El sexismo se relaciona significativamente con la Violencia de Género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.

Regla de decisión:

Si el P valor es $< 0,005$ se procede a aceptar la hipótesis alterna y por el contrario se rechaza la nula.

Si el P valor es $> 0,05$ se procede a aceptar la hipótesis nula y por el contrario se rechaza la alterna.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$ ó 5% de error

Tabla 16

Tabla de correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia de Género

		Correlaciones		
		Variable de Sexismo	Variable de Violencia de Género	
Rho de Spearman	Sexismo	Coefficiente de correlación	1.0000	
		Sig. (bilateral)		
		N	192	
	Violencia de Género	Coefficiente de correlación	0.9294	1.0000
		Sig. (bilateral)	0.0000	
		N	192	192

** . La correlación es significativa en el nivel 0,005 (Bilateral)

Nota: Procesado en Spss

En la tabla 16 se presenta un coeficiente de correlación de 0,9294, indicando una correlación positiva considerable entre el sexismo y la violencia, con un nivel de significancia de 0,0000, menor al valor estándar de 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación significativa entre ambas variables.

Estos resultados concuerdan con el estudio de (Canelo, 2021) quien determinó, que en los adolescentes de la institución educativa católica de la región del Callao, existe una asociación directa moderada ($\rho = .550$) y altamente significativa ($p < 20.01$) entre violencia de género y sexismo. De la misma manera con el estudio de (Ayasta, 2018), donde los hallazgos fueron los siguientes: en alumnos de tercero, cuarto y quinto grado las actitudes hacia la violencia de género están fuerte y directamente correlacionadas con el sexismo ($p < 0.01$; $\rho = .637$); es

decir, cuanto más sexismo, más actitudes hacia la violencia de género.

4.2.2. Prueba de hipótesis específica 1

- **H₀**: No existe relación significativa entre el sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- **H_a**: Existe relación significativa entre el sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.

Tabla 17

Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia Física

		Correlaciones	
		Sexismo	Violencia física
		1.0000	0.8427
	Sexismo		
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)		
Rho de Spearman	N	192	192
	Violencia Física		
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.8427	1.0000
	N	192	192

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Procesado en Spss

La tabla 17 muestra que el nivel de significancia obtenido es 0,000 menor al valor de significancia (0,05), donde muestra el valor de correlación es igual a 0,8427, por tal razón, se asume la hipótesis alterna puesto que se evidencia que



existe una relación positiva entre sexismo y violencia física.

La relación significativa entre sexismo y violencia física puede interpretarse como una conexión directa y causal en la que las creencias y actitudes sexistas aumentan la probabilidad de que se cometa violencia física.

Al respecto (Duran, 2010) refiere que numerosos estudios han encontrado una correlación significativa entre actitudes sexistas y la perpetración de violencia física. Algunos hallazgos clave incluyen: Han demostrado que hombres con actitudes sexistas hostiles son más propensos a cometer actos de violencia contra sus parejas, de la misma manera, indica que las mujeres que viven en entornos donde el sexismo es común tienen un mayor riesgo de ser víctimas de violencia física.

4.2.3. Prueba de hipótesis específica 2

- **Ho:** No existe relación significativa entre sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- **Ha:** Existe relación significativa entre sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.

Tabla 18

Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes frente a la Violencia Sexual

		Correlaciones	
		Sexismo	Violencia sexual
Rho de Spearman	Sexismo	1.0000	0.1566
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)		
	N	192	192
	Violencia Sexual	0.1566 0.0301	1.0000
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)		
	N	192	192

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Procesado en Spss

En la tabla 18 se indica un nivel de significancia de 0,000, inferior al estándar de 0,05, junto con un coeficiente de correlación de 0,1566. Estos resultados sugieren la aceptación de la hipótesis alternativa, demostrando una relación significativa entre el sexismo y la violencia sexual. En tal sentido la relación significativa entre sexismo y violencia sexual se entiende como una conexión donde las creencias y actitudes sexistas actúan como factores de riesgo y justificación para la perpetración de violencia sexual.

4.2.4. Prueba de hipótesis específica 3

- **Ho:** No existe relación significativa entre sexismo y violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.
- **Ha:** Existe relación significativa entre sexismo y violencia

psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo
Choquehuanca – Azángaro, 2022.

Tabla 19

*Correlación de Rho de Spearman de niveles de Sexismo según las actitudes
frente a la Violencia Psicológica*

		Correlaciones	
		Sexismo	Violencia Psicológica
Rho de Spearman	Sexismo	1.0000	0.9218
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)		
	N	192	192
	Violencia Psicológica	0.9218	1.0000
	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.0000	
	N	192	192

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Procesado en Spss

En la tabla 19, se observa un nivel de significancia de 0.000, por debajo del valor estándar de 0,05, junto con un coeficiente de correlación de 0.9218. Estos resultados respaldan la aceptación de la hipótesis alternativa, indicando una relación positiva entre el sexismo y la violencia psicológica. Las normas de género tradicionales que promueven la dominación masculina y la sumisión femenina pueden justificar el uso de la violencia psicológica como una forma de mantener el control y la autoridad sobre las mujeres. Estas normas pueden normalizar la manipulación emocional y la desvalorización como métodos de control.

Tabla 20*Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según**sexo: Mujer*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	96
				F(4, 91)	=	311.93
Model	2937.1208	4	734.280193	Prob > F	=	0.000
Residual	214.21256	91	2.35398418	R-squared	=	0.9320
				Adj R-squared	=	0.929
Total	3151.3333	95	33.1719298	Root MSE	=	1.5343

Sexismo	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Violencia física	-125.2592	110.4254	-1.13	0.26	-344.6058 94.08736
Violencia sexual	-393.5726	129.6392	-3.04	0.003	-651.085 -136.0602
Violencia psicológica	-237.345	84.63533	-2.8	0.006	-405.4627 -69.22734
Total	724.9485	310.1312	2.34	0.022	108.911 1340.986
Cons	-655.1821	323.8972	-2.02	0.046	-1298.564 -11.80016

Nota: Procesado en Stata

En la tabla 20, se evidencia que el 0.9320 de las mujeres, presentan actitudes sexistas que las llevan a aceptar la violencia de género, esta prevalencia alta indica que hay factores culturales subyacentes que perpetúan estas actitudes en las estudiantes.

Al respecto, Bourdieu (1998), argumenta que las estructuras sociales y culturales tienden a reproducir y perpetuar las relaciones de dominación entre géneros; las normas y prácticas sociales internalizadas desde una edad temprana construyen y refuerzan una visión del mundo donde la dominación masculina se considera natural y legítima.

Asimismo, García (2015), discute cómo las estructuras patriarcales y la cultura machista están profundamente arraigadas en la sociedad peruana, particularmente en áreas rurales. En el contexto de Puno, estas estructuras

patriarcales pueden ser aún más pronunciadas debido a las tradiciones y costumbres locales, estas normas culturales perpetúan la desigualdad de género y la aceptación de la violencia como una forma de control social (pag. 23).

En este contexto, la alta prevalencia de sexismo y aceptación de la violencia puede ser vista como una manifestación de estas estructuras de poder que han sido internalizadas por las mujeres. Las normas y valores de la sociedad rural pueden influir significativamente en la aceptación de estas actitudes. En la región de Puno, donde las estructuras patriarcales son especialmente fuertes debido a las tradiciones y costumbres culturales, la violencia de género puede ser usada como un medio para mantener el control y la subordinación de las mujeres.

Tabla 21

Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según sexo: Varón

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	96
				F(4, 91)	=	903.08
Model	639.3196	4	159.829899	Prob > F	=	0.0000
Residual	16.105402	91		R-squared	=	0.9754
				Adj R-squared	=	0.9743
Total	655.425	95	33.1719298	Root MSE	=	0.4207

	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
Sexismo						
Violencia física	285.4501	80.59278	3.54	0.001	125.3624	445.5377
Violencia sexual	273.8755	68.14106	4.02	0.000	138.5217	409.2293
Violencia psicológica	280.6717	80.94515	3.47	0.001	119.8841	441.4593
Total	799.822	229.3077	3.49	0.000	1255.314	344.3304
	-					
Cons	655.1821	323.8972	3.62	0.000	411.8292	1410.609

Nota: Procesado en Stata

En la tabla 21, se evidencia que el 0.9754 de los varones, presentan



actitudes sexistas, esta alta prevalencia indica que casi todos los hombres tienen creencias y prejuicios sexistas que justifican o normalizan la violencia contra las mujeres.

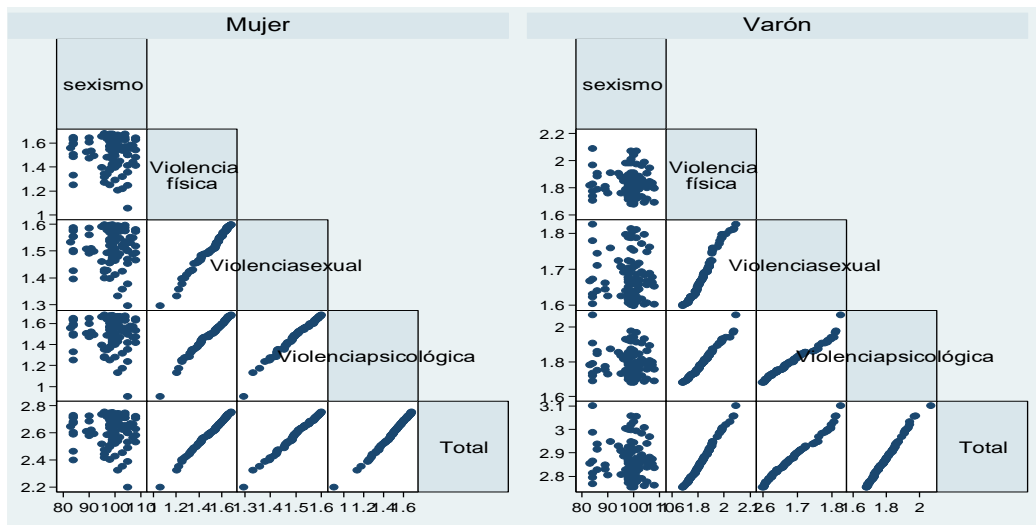
Estos resultados son corroborados por Mayta (2020), donde los hombres mostraron puntajes más altos en los indicadores de sexismo ambivalente, sexismo hostil y sexismo benevolente en comparación con las mujeres diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ($p < .05$).

Esta normalización es producto de prácticas culturales tradicionales que enseñan a los hombres a ejercer control y dominio sobre las mujeres, estas prácticas pueden incluir la socialización desde una edad temprana en roles de género rígidos, costumbres que perpetúan la desigualdad.

Al respecto, Vargas (2008), subraya la importancia de desafiar las estructuras de poder que mantienen a las mujeres en posiciones subordinadas. En Puno, la normalización de la violencia de género entre los varones puede estar profundamente arraigada en las prácticas culturales tradicionales, que enseñan a los hombres a ejercer control y dominio sobre las mujeres (pag. 54).

Figura 1

Regresión múltiple entre los niveles de sexismo y violencia de género según sexo



Nota: Procesado en Stata.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se demuestra que el sexismo y la violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca, Azángaro- 2022, se relacionan significativamente entre ambas variables, con una correlación Rho Spearman de 0.9577, el cual demuestra una correlación positiva fuerte, teniendo un nivel de significancia de 0,0000 siendo menor el valor de significancia o error (0,05), lo cual conlleva a asumir la hipótesis alterna, la fuerte correlación y significancia estadística indican que el sexismo es un factor significativo en la prevalencia de la violencia de género en la institución. Por lo tanto, cualquier intervención para reducir la violencia de género debería también abordar las actitudes y comportamientos sexistas.

SEGUNDA: Se evidencia que el sexismo se relaciona significativamente con la violencia física, con una correlación Rho Spearman igual a 0.8587, lo cual muestra una correlación positiva fuerte, con un nivel de significancia de 0,000 siendo menor el valor de significancia o error (0,05), por lo que se asume la hipótesis alterna, en este marco las creencias sexistas asocian la masculinidad con la agresividad y la dominación, las cuales refuerzan la percepción de que la violencia es una manera válida de resolver conflictos o afirmar el control. Por ejemplo, la creencia de que "los hombres deben ser fuertes y dominantes" puede llevar a justificar actos de violencia física como una demostración de poder o autoridad.

TERCERA: Se demuestra que el sexismo se relaciona significativamente con la violencia sexual, con una correlación de Rho Spearman igual a 0.1566, el



cual muestra una correlación positiva fuerte, con un nivel de significancia de 0,000 siendo menor el valor de significancia o error (0,05), por lo que se asume la hipótesis alterna, al respecto el sexismo alimenta una cultura en la que la violencia sexual se trivializa y normaliza, esto incluye bromas sobre violación, minimizar la gravedad del abuso sexual bajo la idea de que las mujeres son responsables de provocar la violencia sexual por su vestimenta, comportamiento y culpar a las víctimas por lo sucedido.

CUARTA: Se evidencia que el sexismo se relaciona significativamente con la violencia psicológica, con una correlación de Rho Spearman igual a 0.9218, lo cual demuestra una correlación positiva fuerte, con un nivel de significancia de 0,000 siendo menor el valor de significancia o error (0,05), por lo que se asume la hipótesis alterna, es ese sentido normalizar comportamientos abusivos, minimizar el abuso, reforzar comportamientos tóxicos, impactan negativamente en la autoestima y la salud mental por lo cual abordar el sexismo es transcendental para prevenir y combatir la violencia psicológica.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Azángaro, se le recomienda articular alianzas con diversas instituciones, como el gobierno local, la Dirección Regional de Educación, DEMUNA, CEM y organizaciones locales que trabajen en temas de género y derechos humanos, con el fin de obtener recursos y apoyo, para la conformación de comités de igualdad de género en cada institución educativa, compuestos por un coordinador, quien podría ser el director, un representante del personal docente, un representante de estudiantes, un representante de padres de familia y asesores externos (profesionales especializados en igualdad de género y derechos humanos). Tendrán la responsabilidad de ofrecer asistencia y apoyo a los estudiantes que enfrentan situaciones de discriminación o violencia, colaborando con especialistas externos, como psicólogos, trabajadores sociales y abogados, cuando sea necesario.

SEGUNDA: A la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, capacitar al personal docente y administrativo en temas de igualdad de género, manejo de conflictos y atención a víctimas de violencia, de la misma manera fomentar actividades extracurriculares que promuevan la igualdad de género, como clubes de debate, teatro y arte.

TERCERA: En el área de TOE (Área de tutoría y orientación educativa), implementar programas y talleres que aborden los roles, la equidad y los estereotipos de género. Estas iniciativas tienen como objetivo promover actitudes positivas y relaciones saludables, no solo entre los estudiantes, sino también con la participación activa de las familias. La colaboración con



las familias es crucial, dado que en su contexto pueden surgir actitudes machistas y conceptos equivocados sobre el respeto y la igualdad de género. Asimismo, implementar acciones preventivas y promocionales a través de campañas educativas, conversatorios y foros dirigidos a los padres de familia.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, B., & Escate, M. (2020). *Análisis del sexismo y la violencia de género en adolescentes entre los años 2010 y 2020: una revisión de la literatura científica*.
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25981>
- Alencar, R., & Cantera, L. (2019). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica*.
[/https://C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf](https://C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf)
- Asprilla, M., & Magaly, O. (2020). *Influencia del contenido relativo al Estilo de Vida publicado por un Youtuber, sobre la Identidad Social de un grupo de estudiantes adolescentes*.<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/14724>
- Ayasta, R. (2018). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra. Lima, 2018*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30049>
- Barreda, M. d. (2018). *Prevalencia del sexismo y violencia de género en adolescentes de la unidad educativa Manuel J. Calle- Cuenca*.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/29758>
- Bonilla - Algovia, E., & Rivas - Rivero, E. (2018). *Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes*. doi:
<https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- Calderon, G., & Soriano, K. (2021). *Justificación del sexismo y violencia de género en estudiantes de Enfermería en una Universidad de Guayaquil*.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/17314>
- Canelo, F. (2021). *Violencia de género y sexismo en adolescentes de una institución educativa parroquial en la región Callao, 2021*.<https://hdl.handle.net/20.500.12692/65948>
- Carretero, R., & Nolasco, A. (2019). *Sexismo y formación inicial del profesorado*. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/educar.903>



- Castro, E., & Vasquez, C. (2022). *Relación entre el sexismo y homofobia en estudiantes de una universidad privada en la ciudad de Chiclayo, 2021*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/89674>
- Coasaca, C. (2021). *De tal palo tal astilla: Transmisión intergeneracional del sexismo de padres a hijos(as) adolescentes de la E. No 163 Coronel "Néstor Escudero Otero", distrito San Juan de Lurigancho*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/17976>
- Cunuhay, T. (2021). *Estilos de crianza y sexismo ambivalente en adolescentes del cantón Latacunga*.
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8b566f7f-5eb6-49d8-85eb-0096ef55a728/content>
- Esteban, B., & Fernández, P. (2017). *¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria*.
doi:10.20318/femeris.2017.3762
- Fernández - García, O., Gil - Llario, M., & R., B. -A. (2021). Prevalencia y caracterización del sexismo en el contexto español. *Revista Contexto & Educación*, 37(117), 118 - 127.
- Fernández, A. V., & Megías, J. L. (2014). *Attributions of Blame to Battered Women when they are perceived as Feminists or as "Difficult to Deal With"*.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25011491/>
- Fernández, I., & Cuadrado, G. (2020). *Synergy between Acceptance of Violence and Sexist Attitudes as a Dating Violence Risk Factor*.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32707658/>
- Flores, L. (2020). *Ideas irracionales y sexismo como factor predisponente de la violencia de género del perfil del maltratador en internos por el delito de feminicidio y violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Puno – 2019*.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2819822>
- Hernandez, R., Fernandez, H., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf



- Herrera, M. d. (2009). Análisis Psicosocial de la Violencia de Genero: sexismo,poder y amenaza como factores explicativos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=728870>.
- IES JDCH. (2021). *Reseña Histórica* . Obtenido de Portal de IES José domingo Choquehuanca: <https://www.iesgloriosojdch.edu.pe/>
- Jaramillo, D., & Canaval, G. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto*. doi:<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Lara, D. (2019). *Sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2019*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44528>
- Laura, Y. (2018). *Aceptación de la violencia y actitudes hacia la crianza en padres de estudiantes de nivel primaria de colegios privados de Independencia, 2017*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/11291>
- Leytón, D., & Hurtado, M. (2005). *Actitudes frente a situaciones de violencia de pareja en jóvenes de colegio de la ciudad de el alto*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612005000200002&script=sci_abstract
- López - Hernández, E., & Rubio - Amores, D. (2020). *Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante la emergencia por Covid-19*. doi:<https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
- López, M., García, D., & Montero, I. (2019). *El sexismo como constructo en psicología: una revisión de teorías e instrumentos*. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1523>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L., & Amar, J. (2014). *Legitimación la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2014000100007



- Meza, M., & Arias, G. (2020). Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes que se atienden en el centro de salud la Libertad, Huancayo 2020. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Perales, C., & Rivero, E. (2018). *Sexismo y violencia hacia las mujeres en adolescentes entre 16 y 19 años*. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/17020>
- Perales, K., & Rivero, E. (2018). *Sexismo y violencia hacia las mujeres en adolescentes entre 16 y 19 años*. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/17020>
- Relaciones entre la Ideología Política, el Sexismo Ambivalente y los Estereotipos de Masculinidad Tradicional*. (2017). <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9933>
- Ríos, G. (2021). Sexismo ambivalente y homofobia moderna en jóvenes de la provincia de Arequipa, 2020. [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Rodriguez, A., & Laura, A. (2018). *Gender-based harassment in cyberspace. The case of Pikara magazine*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.wsif.2017.10.004>
- Scandroglio, B., López, J., San, S., & Ma, C. (2008). *La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias*. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720112.pdf>
- Silva, J. (2020). *Violencia de género por la tendencia feminista en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, región de Puno*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UANT_8fe169dc23fa19ca45ff77971a07575f
- Soria, E., & Barbarán, J. (2021). *Percepción de la violencia de género en estudiantes de la Universidad Científica del Perú*. <http://hdl.handle.net/20.500.14503/1460>
- Tapia, L. (2021). *Factores socioeconomicos que determinan la violencia basada en género y sus efectos que causan en las mujeres del distrito de puno, año 2021*. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18385>
- Valencia, E. (2021). El sexismo expresado en el juego libre en niños y niñas de 4 a 5 años. [Tesis de pregrado]. Universidad Politécnica Salesiana sede Quito, Quito.



Velásquez, C., Grajeda, A., Montgomery, W., Montero, V., Pomalaya, R., Pampa, K., & Flores, S. (2020). *Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana*. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v23i2.19228>

Vieira, D. (2020). *Sexismo ambivalente y actitud hacia la violencia de género en adolescentes de tres instituciones educativas de Chiclayo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7782>



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS	INSTRUMENTO
VARIABLE 1: Sexismo	Sexismo Hostil	- Creencias - Prejuicios - Control	(26 Ítems) Bajo 70 – 96 Promedio 44 – 60 Alto 114 – 156	Escala de detección de sexismo en adolescentes
	Sexismo Benevolente	-Protección - Roles		
VARIABLE 2: Violencia de Género	Violencia física	-Golpear -Empujar -Jalar el cabello -Escupir	Rechazo 15 - 22 Indiferente 8 – 14 Aceptación 0 – 7	Cuestionario
	Violencia psicológica	-Ridiculizar -Gritar -Insultar -Humillar -Aislar		
	Violencia sexual	-Sexo no consentido -Acosar sexualmente -Obligar a abortar -Tocar indebidamente -Violar		

ANEXO 2: Matriz de consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo el sexismo se relaciona con la violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.	HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre el sexismo y violencia de género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.	VARIABLE 1: Sexismo	Sexismo Hostil	- Creencias - Prejuicios - Control -Protección - Roles	Escala de detección de sexismo en adolescentes	
				Sexismo Benevolente			
PROBLEMAS ESPECÍFICOS - ¿Cómo se relaciona la dimensión de sexismo con la violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022? - ¿Cómo se relaciona la dimensión de sexismo con la violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022? - ¿Cómo se asocia la dimensión de sexismo con la violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS -Establecer la relación entre la dimensión de sexismo y violencia física en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022. -Precisar la relación entre la dimensión de sexismo y violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022. -Identificar la relación entre la dimensión de sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS -Existe relación significativa entre la dimensión de sexismo y violencia física en Estudiantes de Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022. -Existe relación significativa entre la dimensión de sexismo y violencia psicológica de la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca. -Existe relación significativa entre la dimensión de sexismo y violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca – Azángaro, 2022.	VARIABLE 2: Violencia de Género	Violencia física	-Golpear -Empujar -Jalar el cabello -Escupir -Ridicularizar -Gritar -Insultar -Humillar -Aislar	Cuestionario	
				Violencia psicológica			



ANEXO 3: Instrumento para la recaudación de datos

Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes

Instrucciones:

Marca con una cruz tu grado de Acuerdo o Desacuerdo con cada una de las siguientes frases, teniendo en cuenta la siguiente escala:

1 Totalmente en desacuerdo

2 Bastante en desacuerdo

3 Algo en desacuerdo

4 Algo de acuerdo

5 Bastante de acuerdo

Recuerda que no hay respuesta correcta o incorrecta.

Este instrumento no brinda información de tu identidad, es totalmente anónima.

Ítems	1	2	3	4	5
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.					
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.					
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.					
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.					
5. Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa.					
6. Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).					
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.					
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.					
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer.					



10. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.					
11. Nadie como las mujeres sabe criar asus hijos.					
12. Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.					
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.					
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.					
15. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.					
16. El varón es la cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.					
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.					
18. No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.					
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.					
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc).					
21. Las mujeres son irremplazables en el hogar.					
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.					
23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.					
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para soportar el sufrimiento.					
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional del esposo.					
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer.					



CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VIOLENCIA BASADA DE GÉNERO (VBG)

PROPÓSITO: El objetivo de la investigación es determinar el nivel de conocimiento sobre la Violencia basada en género. Tiene carácter confidencial, los resultados solo serán de utilidad para la investigadora, por lo que solicito su colaboración marcada con veracidad.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta un conjunto de preguntas. Marcar con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente.

MARCAR CON UN ASPA (X) LA RESPUESTA CORRECTA



VIOLENCIA FISICA:	SI	NO
1. ¿Considera violencia el hecho que el varón golpee y le deje moretones a una mujer?		
2. ¿Considera violencia el hecho que el varón le empuje a una mujer?		
3. Considera violencia el hecho el varón abofetee a una mujer?		
4. Considera violencia el hecho que se golpee en el vientre a una mujer embarazada?		
5. ¿Considera violencia el hecho que le agarren de los pelos por haber hecho algo mal?		
6. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a comer por la fuerza: ¿comida, basura o tomar alcohol?		
7. ¿Considera violencia el hecho que le escupan en alguna parte del cuerpo?		
8. ¿Considera violencia el hecho que el varón le cause quemaduras ya sea con alimentos u objetos calientes?		
9. ¿Considera violencia el hecho que el varón intente o le agrede con objetos punzocortantes (cuchillo, navajas)?		
10. ¿Considera violencia el hecho que el varón le agarre a correazos o latigazos?		
VIOLENCIA SEXUAL	SI	NO
11. ¿Considera violencia el hecho que la mujer sea manoseada o reciba tocamientos indebidos?		
12. ¿Considera violencia el hecho de proponer u obligar a practicar un aborto ilegal?		



13. ¿Considera violencia el hecho obligar a tener relaciones sexuales contra su voluntad?		
14. Considera violencia el hecho de dar dinero a cambio de tener relaciones sexuales?		
15. ¿Considera violencia el hecho que te obliguen a tener un contacto sexual con otras personas?		
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	SI	NO
17. ¿Considera violencia el hecho que le hagan algún gesto o mirada que te hace sentir desagradable?		
18. ¿Considera violencia el hecho que le prohíban comunicarse con sus familiares y amistades?		
19. ¿Considera violencia el hecho que le grite al hablarle?		
20. ¿Considera violencia el hecho que le insulten, le pongan sobrenombres o le comparen con alguien más haciendo sentir mal?		
21. ¿Considera violencia el hecho que un compañero le rechace o desvalore frente a otras personas?		
22. ¿Considera violencia el hecho que un compañero le critique, humille o ridiculice en público o en privado sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que se viste?		

ANEXO 4: Sábana de datos de la variable sexismo

VARIABLE	Obs	Mean	S.D.	Min	Max	Var	SK	Kur	Escala Likert				
									1	2	3	4	5
PROTECCIÓN													
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.	192	4.42	0.81	2	5	0.66	1.49	4.76		5.21	5.21	31.77	57.81
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	192	4.42	0.81	2	5	0.93	0.15	1.98		5.21	5.21	31.77	57.81
6. Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).	192	4.16	0.82	3	5	0.72	0.21	1.41			26.56	31.25	42.19
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.	192	4.43	0.88	2	5	1.05	0.07	2.83		5.21	10.42	20.83	63.54
11. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.	192	3.00	0.46	1	4	0.87	0.3	2.88		10.42	79.17	10.42	
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.	192	4.21	0.90	2	5	0.64	0.002	2.4		5.21	16.15	31.25	47.4
SUB TOTAL		4.11	0.78	2.00	4.83	0.81	0.37	2.71	0.00	5.21	23.79	26.22	44.79
ROLES													
15. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.	192	4.31	0.74	3	5	0.6	0.34	2.85			16.15	36.46	47.4
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.	192	4.43	0.50	3	5	0.88	0.66	3.59			15.63	26.04	58.33
21. Las mujeres son irremplazables en el hogar.	192	3.52	0.69	2	4	0.95	0.35	1.76		10.94	26.56	62.5	
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para soportar el sufrimiento.	192	4.00	0.98	2	5	0.97	0.32	2.44		5.21	31.77	20.83	42.19
SUB TOTAL		3.13	0.92	1.5	5	0.85	0.41	2.66	0.00	4.04	22.53	36.46	36.98
CREENCIAS													
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.	192	3.27	1.12	2	5	1.3	0.033	1.57		31.25	31.77	15.63	21.35
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos	192	3.47	0.75	2	5	1.04	0.51	2.88		5.21	52.6	31.77	10.42
5. Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa.	192	4.58	0.68	3	5	0.86	0.71	2.34			10.42	31.25	58.33
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.	192	3.84	0.49	3	5	1.04	0.48	1.66			20.83	73.96	5.21
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer.	192	4.25	0.92	2	4	0.2	0	4.8			32.29	10.42	57.29
10. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.	192	3.54	0.82	2	4	0.16	1.43	3.06		20.83	4.69	74.48	
12. Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.	192	3.30	0.56	2	4	0.54	0.06	2.69		5.21	59.38	35.42	
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.	192	3.47	0.50	3	4	0.34	0.45	2.31			52.6	47.4	
16. El varón es la cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.	192	3.80	0.70	2	5	0.86	1.55	5.35		10.42	5.21	78.65	5.73
18. No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.	192	3.21	0.77	2	5	0.82	1.13	5.04		15.63	52.6	26.56	5.21
SUB TOTAL		2.56	0.82	1.4	4.3	0.71	0.63	3.17	0.00	8.86	32.24	42.55	16.35
PREJUICIO													
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.	192	3.46	0.94	1	5	0.61	0.8	3.36	5.21	5.73	36.98	41.67	10.42
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc).	192	3.76	0.84	2	5	1.29	0.92	3.19		15.63	3.13	71.35	9.9
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.	192	3.52	0.75	1	5	0.87	0.99	4.1		10.42	32.29	52.08	5.21



23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.	192	4.27	0.79	3	5	0.82	0.29	2.31			20.83	31.25	47.92
SUB TOTAL		2.36	0.96	1	4.5	0.89	0.75	3.24	1.30	7.95	23.31	49.09	18.36
CONTROL													
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional del esposo.	192	3.48	0.82	2	4	0.75	0.64	2.65			20.83	9.9	69.27
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer.	192	3.54	0.89	2	5	1.62	0.18	1.8			21.35	8.33	65.1
SUB TOTAL		2.44	1.07	1	4.5	1.18	0.41	2.22	0.00	21.09	9.12	67.19	2.61
									0.26	9.43	22.20	44.30	23.82

Nota: Procesado en Excel

ANEXO 5: Sábana de datos de la variable violencia de género

VARIABLE	Obs	Mean	S.D.	Min	Max	Var	SK	Kur	0	1
VIOLENCIA FISICA										
28. Considera violencia el hecho que el varón golpee y le deje moretones a una mujer	192	0.97917	0.1432	0	1	0.2	6.7	46.02	2.08	97.92
29. Considera violencia el hecho que el varón le empuje a una mujer	192	0.97917	0.1432	0	1	0.02	6.7	46.02	2.08	97.92
30. Considera violencia el hecho el varón abofetee a una mujer	192	0.97396	0.15968	0	1	0.02	5.95	36.42	2.6	97.4
31. Considera violencia el hecho que se golpee en el vientre a una mujer embarazada	192	0.96875	0.17445	0	1	0.03	5.38	30.03	3.12	96.88
32. Considera violencia el hecho que le agarren de los pelos por haber hecho algo mal	192	1	0	1	1	0	0	0		100
33. Considera violencia el hecho que le obliguen a comer por la fuerza: ¿comida, basura o tomar alcohol	192	0.95833	0.20035	0	1	0.04	4.58	22.04	4.16	95.83
34. Considera violencia el hecho que le escupan en alguna parte del cuerpo	192	0.76563	0.42472	0	1	0.18	1.25	2.57	23.44	76.56
35. Considera violencia el hecho que el varón le cause quemaduras ya sea con alimentos u objetos calientes	192	0.94792	0.22278	0	1	0.04	4.03	17.25	5.2	94.79
36. Considera violencia el hecho que el varón intente o le agrede con objetos punzocortantes (cuchillo, navajas	192	0.94792	0.22278	0	1	0.04	4.03	17.25	5.2	94.79



37. Considera violencia el hecho que el varón le agarre a correazos o latigazos	192	0.92708	0.26068	0	1	0.06	3.28	11.79	7.29	92.71
SUB TOTAL		0.94	0.19	0.1	1	0.06	4.19	22.93	5.51	94.48
VIOLENCIA SEXUAL										
38. Considera violencia el hecho que la mujer sea manoseada o reciba tocamientos indebidos	192	0.91667	0.27711	0	1	0.76	3.01	10.09	8.33	91.67
39. Considera violencia el hecho de proponer o obligar a practicar un aborto ilegal	192	0.81771	0.38709	0	1	0.14	1.64	3.7	18.23	81.77
40. Considera violencia el hecho obligar a tener relaciones sexuales contra su voluntad	192	1	0	1	1	0	0	0		100
41. Considera violencia el hecho de dar dinero a cambio de tener relaciones sexuales	192	0.71354	0.45329	0	1	0.2	0.94	1.89	28.65	71.35
42. Considera violencia el hecho que te obliguen a tener un contacto sexual con otras personas	192	0.75521	0.43109	0	1	0.18	1.18	2.4	24.48	75.52
43. Considera violencia el hecho que su pareja te acuse de fría o calentona, según las circunstancias	192	0.93229	0.2519	0	1	0.06	3.44	12.84	6.77	93.23
SUB TOTAL		0.85	0.3	1.16	1	0.22	1.7	5.15	14.41	85.59
VIOLENCIA PSICOLÓGICA										
44. Considera violencia el hecho que le hagan algún gesto o mirada que te hace sentir desagradable	192	0.67188	0.47076	0	1	0.22	0.73	1.53	32.81	67.19
45. Considera violencia el hecho que le prohíban comunicarse con sus familiares y amistades	192	0.78646	0.41088	0	1	0.16	1.39	2.95	21.35	78.65



46. Considera violencia el hecho que le grite al hablarle	192	0.64583	0.47951	0	1	0.22	0.6	1.37	35.42	64.58
47. Considera violencia el hecho que le insulten, le pongan sobrenombres o le comparen con alguien más haciéndolo sentir mal	192	1	0	1	1	0	0	0		100
48. Considera violencia el hecho que un compañero le rechace o desvalorice frente a otras personas	192	0.66146	0.47445	0	1	0.22	0.68	1.46	33.85	66.15
49. Considera violencia el hecho que un compañero le critique, humille o ridiculice en público o en privado sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que se viste	192	0.94792	0.22278	0	1	0.04	4.03	17.25	5.2	94.79
SUB TOTAL		0.78	0.34	0.16	1	0.14	1.23	4.09	21.43	78.56

Nota: Procesado en Excel



ANEXO 6: Consentimiento de la institución

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Remy...F.M.RIVERA...BARRALES..... Identificado con DNI:
01552521..... en calidad de director de la "INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA
JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA-INA 21" autorizo el proceso de recolección de datos en
el proyecto de investigación titulado "SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÈNERO EN
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSÈ DOMINGO CHOQUEHUANC
AZANGARO -"

Que será realizado por: Bach. HERLINDA RUELAS CALCINA.

De: Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Facultad: TRABAJO SOCIAL

Según a solicitud de la interesada como apoyo a la investigación academia se expide la presente para recolección de datos y manejo de la información exclusivamente académica y autorizo que sea de forma anónima respetando la Ley N° 29733 "Ley de protección de datos personales" y no podrán ser utilizados por otras personas ajenas al estudio ni tampoco para propósitos diferentes a los que establece el documento que firma.

Doy mi autorización para que se realice la aplicación de la encuesta, en coordinación con los sujetos de investigación establecida en su proyecto de investigación.

Se me informan además que esta actividad no pondrá en riesgo la salud, ni ocasionará ningún tipo de gasto, los resultados solo serán utilizados para estudios de investigación y que servirán para aportar al avance científico de la comunidad.

Azangaro, 29 de Noviembre del 2022

Ante cualquier duda comunicarse con el investigador


Nombre: Remy Enrique Rivera Barrales
SUB DIRECTOR
DNI: 01552521
IES. EMBLEMÁTICO INA 21- AZANGARO



ANEXO 7: Autorización para el depósito de tesis o trabajo de investigación en el repositorio institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Herlinda Ruclas Calcina
identificado con DNI 73511079 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ Sexismo y Violencia de Género en la Institución Educativa Secundaria José Domingo Choquehuanca - Azángaro, 2022. ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 25 de Julio del 2024

Herlinda Ruclas Calcina
FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 8: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Herlinda Ruelas Galina
identificado con DNI 73511079 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Sexismo y Violencia de Género en la Institución Educativa
Secundaria José Domingo Choquetuanca - Azángaro, 2022. "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 25 de Julio del 2024

Herlinda Ruelas Galina
FIRMA (obligatoria)



Huella